

Capítulo 3

**Evaluación del
progreso de la mujer:
relacionar los
objetivos a
los indicadores**



Introducción

Hay muchas maneras de evaluar el progreso de las mujeres. Una de ellas es a través de las historias personales de las mujeres; otra es mediante la estadística y los indicadores. Un cuadro completo requiere tanto de narraciones como de números. Una evaluación global, sin embargo, sólo puede contar un número limitado de historias. Además, los indicadores numéricos han demostrado ser poderosas herramientas de apoyo cuando se vinculan al cumplimiento de compromisos específicos relacionados con el progreso de las mujeres. Como lo explica Patricia B. Licuanan del *South-East Asia Watch* (Control para el Sudeste Asiático):

La medida en que un país ha podido tener un impacto sobre los temas específicos de las mujeres y reducir la brecha existente entre los géneros es lo que se puede llamar progreso. El 'progreso' indica la distancia desde o la cercanía a resultados u objetivos específicos que se desean o a los que se aspira en cada una de las áreas fundamentales de interés. (1999)

Por lo tanto, este informe pone énfasis en las mediciones estadísticas, siguiendo el precedente de los Informes sobre Desarrollo Humano y de Control Ciudadano al presentar indicadores derivados de estadísticas en bases de datos internacionales disponibles (ver Recuadro 1). Presenta también al menos

parte de la subyacente complejidad de las experiencias de las mujeres en historias personales breves, que constituyen un contrapunto a las tablas y gráficos.

Los indicadores incluyen tanto aquéllos sensibles al género (o sea elaborados para comparar la situación de las mujeres y los hombres en un momento determinado en el tiempo y a lo largo del tiempo y, por lo tanto, se centran en las brechas entre los géneros) como a los que son específicos de las mujeres, registrando la situación real de las mujeres en momentos específicos en el tiempo (ver Recuadro 2). Los indicadores son todos cuantitativos porque los

"Las estadísticas en manos de las activistas son poderosas".

— Ela Bhatt, SEWA, 1999

Recuadro 2: Indicadores que son sensibles al género y los específicos por sexo

Los indicadores sensibles al género comparan la situación de los hombres a la de las mujeres, y muestran un aspecto de su ventaja (desventaja) relativa. Pueden elaborarse de varias maneras:

- La participación femenina en un total (cuando es evidente que el total comprende la participación femenina y la masculina): 50% indica equidad de género.

Ejemplo: La proporción de los escaños ocupados por las mujeres en los cuerpos legislativos.

- La proporción entre una característica femenina y una masculina: 1 indica equidad de género

Ejemplo: La proporción entre las tasas de matriculación escolar de niñas y niños.

- Característica femenina como porcentaje de característica masculina: 100% indica equidad de género.

Ejemplo: Ganancias semanales femeninas promedio como porcentaje de ganancias semanales masculinas.

- Diferencia entre la característica femenina y la característica masculina: 0 indica equidad de género.

Ejemplo: Número promedio de horas que las mujeres dedican a las tareas del hogar menos el número de promedio horas que los hombres dedican a las tareas del hogar.

Se necesitan también indicadores específicos por sexo:

- Algunas situaciones son experimentadas sólo por uno de los sexos.

Ejemplo: Mortalidad maternal.

- Se necesita conocimiento acerca de los niveles absolutos de logro así como de las brechas entre géneros.

Ejemplo: Ganancias efectivas promedio de las mujeres; ganancias efectivas promedio de los hombres.



Recuadro 1: Control Ciudadano

"La buena noticia es que los indicadores sociales están mostrando un progreso significativo en más de 60 países"

—Ésta fue la conclusión de Control Ciudadano, una organización constituida

para evaluar el progreso del cumplimiento de los compromisos contraídos en Copenhague y Beijing al cabo de cinco años. "La mala noticia es que el progreso es demasiado lento para alcanzar las metas en otros 70 países. Trece países están en las mismas condiciones o peores hoy que en 1990, y para casi 40 países, los datos son insuficientes para poder afirmar algo, lo que probablemente refleje una situación aún peor".

A través de su Informe Anual, Control Ciudadano contribuye a un proceso de vigilancia civil de los gobiernos, los organismos de la ONU y las organizaciones multilaterales respecto a su implementación de los acuerdos de Beijing y Copenhague. En 1999, este informe manifestó, como lo había hecho el año anterior:

"Las metas son alcanzables, pero los esfuerzos son aún insuficientes en muchos países. La asistencia prometida no ha llegado, la participación de la sociedad civil es escasa y la globalización no está beneficiando a quienes más la necesitan".

Fuente: Control Ciudadano 1999.

Recuadro 3: Indicadores cuantitativos y cualitativos

Los indicadores cuantitativos pueden definirse como medidas de cantidad, tales como el número de personas que han obtenido préstamos en una aldea.

Los indicadores cualitativos pueden definirse como los juicios y las percepciones de la gente acerca de un tema, tales como hasta qué medida los préstamos les han permitido mejorar su nivel de vida o el poder de negociar dentro del ámbito familiar.

Los indicadores cuantitativos centran su atención en las áreas más fáciles de cuantificar, tales como las tasas de empleo o los niveles de educación. Debido a esto, los indicadores cuantitativos generalmente se elaboran a partir de estudios formales, como censos, estudios sobre la fuerza laboral, o los registros administrativos. Los indicadores cuantitativos son útiles para mostrar lo típico que es un resultado o cuál es el resultado promedio. Los indicadores cualitativos, debido a que centran su atención en las actitudes y las percepciones, se elaboran típicamente a partir de fuentes menos formales, tales como audiencias públicas, estudios de actitudes, entrevistas, evaluación participativa rural, observación participante, y trabajo de campo sociológico o antropológico. Los indicadores cualitativos son útiles para comprender procesos, pero frecuentemente no muestran cuán típicos o extendidos son los puntos de vista expresados.

Fuente: Adaptado de la Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense 1996.

indicadores cualitativos no están fácilmente disponibles para comparaciones globales y son más apropiados para hacer evaluaciones a nivel local (ver Recuadro 3 para definiciones y ejemplos).

Marco temporal para la evaluación

El progreso implica cambio a lo largo del tiempo. El marco temporal de este informe abarca desde mediados de la década de los 80 hasta el último año del que hay datos disponibles (generalmente 1997). El objetivo es cubrir el periodo desde la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1985 en Nairobi. El periodo desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1995, es demasiado corto dadas las demoras en la disponibilidad de estadísticas, lo que significa que para la mayoría de los indicadores 1997 es el último año disponible. Dentro de este marco temporal se entrelazan los cambios estructurales a largo plazo, los cambios cíclicos y los cambios excepcionales. Durante este periodo, se intensificó la globalización; hubo crisis financieras en muchos países del Este asiático y en otros sitios; los países de Europa Oriental y la ex Unión Soviética hicieron la transición hacia las economías de mercado; y muchos países del África Subsahariana se vieron envueltos en conflictos armados y acuciados por crecientes niveles de deuda.

Las mujeres querrán hacer evaluaciones a distintos niveles de agrupación y en contextos distintos.

- A nivel *local*, las mujeres pueden realizar evaluaciones participativas dentro de un contexto específico con énfasis en el uso de indicadores cualitativos. Cuanto más pequeña la localidad, más fácil es seleccionar un grupo razonablemente representativo.
- A nivel *nacional*, las mujeres pueden recurrir a encuestas nacionalmente representativas como los censos y los estudios sobre hogares, empresas y la fuerza laboral, e insistir en estadísticas que estén discriminadas no sólo por sexo, sino también por edad, clase, grupo étnico y situación geográfica.
- A nivel *regional*, las mujeres pueden darles prioridad a los indicadores que reflejen las característi-

cas sociales, económicas y políticas de la región y utilicen bases de datos regionales.

- A nivel *global*, las mujeres pueden centrar su atención en unos pocos indicadores claves para una amplia gama de países.

Una evaluación global no puede capturar la rica diversidad de las evaluaciones a nivel local y a nivel nacional, pero puede colocar a cada país dentro de un contexto global. Una evaluación global también se apoya en bases de datos globales, que tienen algunas limitaciones, incluyendo diferencias en las maneras en que se recogen los datos en los distintos países (definiciones, alcance, calidad de enumeración) y disparidad en la cobertura (hay muchos más datos disponibles para los países más ricos que para los países más pobres). Este informe utiliza la Base de Datos de Indicadores y Estadísticas sobre las Mujeres (Wistat) recopilada por la División de Estadística de la ONU, a partir de datos recogidos por organismos de la ONU y otros organismos internacionales, datos de las bases de datos de la UNESCO y la OIT así como los Informes sobre Desarrollo Humano (ver Anexo: Notas Técnicas).

¿Qué es lo que trata de medir el presente informe?

Medir la potenciación de las mujeres es difícil, porque el concepto en sí mismo es complejo y multidimensional, con dimensiones tanto tangibles como intangibles. No hay un método universalmente aceptado para identificar y medir sus componentes. Un reciente estudio de intentos a pequeña escala para medir la potenciación de las mujeres realizado para el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social, pone de relieve muchos de los problemas y peligros (Kabeer 1999). El estudio distingue entre los recursos disponibles para las mujeres, la manera en que pueden utilizarlos y los logros resultantes. Recomienda que las tres dimensiones se tengan en cuenta simultáneamente en las evaluaciones de la potenciación de las mujeres.



Recuadro 4: Juego de indicadores básicos para trabajar de la OCDE

Bienestar económico

- Incidencia de la extrema pobreza: población por debajo de US\$1 diario
- Proporción de brecha de pobreza: incide por la intensidad de la pobreza
- Desigualdad: participación en el consumo nacional de la quinta parte más pobre

- Malnutrición infantil: preponderancia de peso más bajo que el normal en los niños menores de 5 años

Desarrollo social

- Matrícula neta en educación primaria
- Finalización del 4º grado de educación primaria
- Índice de alfabetismo de las personas de 15 a 24 años
- Proporción de niñas con respecto a niños en la educación primaria y secundaria
- Proporción de mujeres alfabetizadas respecto a hombres (personas de 15 a 24 años)
- Tasa de mortalidad infantil
- Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años
- Proporción de mortalidad materna
- Nacimientos atendidos por personal sanitario calificado
- Tasa de preponderancia de la anticoncepción
- Preponderancia del VIH en mujeres embarazadas de 15 a 24 años

Sostenibilidad y regeneración del medio ambiente

- Países con estrategias nacionales de desarrollo sostenible
- Población con acceso a agua no contaminada
- Intensidad de uso de agua dulce
- Biodiversidad: zona terrestre protegida
- Eficacia energética: PIB por unidad de uso de energía
- Emisiones de dióxido de carbono
- Zona boscosa como % de zona terrestre
- Zonas de mangle
- Contaminación del aire urbano

Fuente: Sitio web de la OCDE: www.oecd.org/dac/indicators

Una evaluación global requiere un enfoque diferente porque no es posible hacer un estudio de caso en profundidad de todo el mundo. Como se trató en el Capítulo 1, este informe se basa en la idea de que el progreso para las mujeres exige la potenciación por una doble vertiente: la creación de las condiciones (por una diversidad de factores sociales)

que permitan a las mujeres disfrutar de autonomía y ejercer sus derechos humanos, por una parte, y que las mujeres mismas se involucren en un proceso de examen de sus vidas, de manera crítica y colectiva, que cambie sus propias concepciones sobre ellas mismas, de los derechos que tienen y de lo que pueden y deberían hacer, por la otra. El informe no intenta medir el segundo aspecto de la potenciación. No trata de evaluar hasta qué punto las mujeres están experimentando aumentos en su autoestima, el sentido de su capacidad para cambiar sus vidas o la sensación de poder ejercer un mayor control sobre ellas. En cambio, se concentra en la medición de los obstáculos interpuestos a la capacidad de las mujeres para disfrutar de una autonomía propia y para ejercer sus derechos humanos, y en la medida en que tales obstáculos están aumentando o disminuyendo. Por lo tanto, coincide con los Informes sobre Desarrollo Humano al centrarse en las capacidades de las mujeres, en lo que las mujeres realmente son y hacen.

El objetivo es el suministro de indicadores, no ya del alcance de la autopotenciación de las mujeres, sino de las condiciones en que esta autopotenciación tiene lugar, junto con indicadores que las mujeres autopotenciadas pueden utilizar para pedir cuentas a los gobiernos, las empresas y las instituciones internacionales por el cumplimiento de sus compromisos.

Ya se ha propuesto varios indicadores destinados a controlar el seguimiento de los compromisos de la conferencia de la ONU, que incluyen:

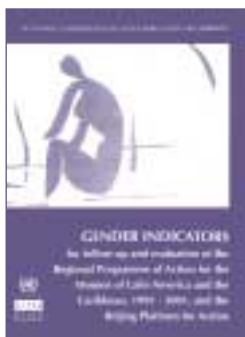
- Indicadores de Desarrollo de la OCDE;
- Iniciativas regionales para controlar la Plataforma de Acción de Beijing;
- Indicadores de la ONU para las Evaluaciones Comunes de Países.

Indicadores de Desarrollo de la OCDE

El Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE ha identificado un conjunto de 24 indicadores básicos para medir el progreso en el logro de los objetivos de desarrollo internacional (ver Recuadro 4). Si bien este conjunto de indicadores es el más ampliamente utilizado en la cooperación para el desarrollo internacional, tiene varias deficiencias en la estimación del progreso de las mujeres. Por ejemplo:

- Sólo 2 de los 24 están destinados a medir el progreso hacia la equidad de géneros y la potenciación de las mujeres, ambos relacionados con la educación;
- Los indicadores destinados a medir la forma en que disminuye la pobreza no indican hasta qué punto la pobreza se “feminiza”, en el sentido de que las mujeres se encuentran en forma desproporcionada entre los más pobres.
- No hay indicadores sobre el equilibrio entre los sexos en la toma de decisiones o la equidad de géneros en el mercado de trabajo;
- Se están aplicando para controlar el progreso sólo en los países receptores, no en los países donantes.

Iniciativas regionales para controlar la Plataforma de Acción de Beijing



En 1999, se prepararon dos listas de indicadores potenciales para el seguimiento de los compromisos de la Plataforma de Acción. Ninguna incluye mediciones reales, pero ambas brindan numerosas ideas a las que pueden recurrir los gobiernos y las ONG. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

produjo un folleto identificando uno o más indicadores que toman en cuenta el sexo para cada una de las doce áreas de interés de la Plataforma, incluyendo una especificación precisa del indicador y el tipo de instrumento necesario para recoger los datos. Se sugieren en total algo más de 60 indicadores potenciales, todos ellos cuantitativos y escogidos en base a la disponibilidad actual de información y estadísticas oficiales.

En la región hay ya ocho países que utilizan este marco de trabajo y que han identificado indicadores prioritarios para utilizarse en el control futuro de sus resultados. Las limitaciones en la disponibilidad de estadísticas en la región significan que será mucho más fácil controlar el progreso en las zonas urbanas que en las rurales. (Para mayor información, ver www.eclac.cl.)

La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico invitó a Patricia Licuanan, presidenta del Control para el Sudeste Asiático, a elaborar un documento sobre Estrategias de Control y Evaluación para la Potenciación de las Mujeres, destinado a la asamblea regional celebrada en 1999 para revisar la implementación de la Plataforma. Licuanan sugiere más de 100 indicadores potenciales, en el contexto de un marco de trabajo para el control y evaluación de la política y las maneras en que las ONG de mujeres pueden hacer uso de datos para controlar y evaluar el progreso de las mujeres. En cada área fundamental de interés, presenta ejemplos de indicadores potenciales sensibles al género divididos en tres tipos –indicadores de aportación, indicadores de rendimiento o proceso e indicadores de resultado o progreso (Licuanan 1999). No indica en qué medida hay en este momento datos disponibles en la región para que estos indicadores sean realmente operativos.

Licuanan también recomienda un enfoque cualitativo para evaluar la potenciación de las mujeres, elaborado para revelar hasta qué punto una mujer tiene la sensación de que controla su vida o de que tiene mayor autonomía e independencia, a través de un conjunto de preguntas tales como: “Mirando su vida en los últimos años, ¿qué ha cambiado?” “¿Qué cambios han significado en su vida las leyes y los programas introducidos para implementar la Plataforma?” “¿Cómo se siente acerca de estos cambios?” Se pueden utilizar grupos específicos para debatir estas preguntas en ámbitos locales y nacionales. Pero recoger datos cualitativos de esta clase sobre una base representativa, incluso a nivel

nacional, es una tarea compleja. Y dada la falta de datos a nivel nacional, no era factible para UNIFEM intentar recoger información de esa

clase para cada país. Por otra parte, a menos que las mujeres hayan experimentado un proceso de autopotenciación y estén bien informadas sobre el contenido de la Plataforma, sus respuestas pueden reflejar resignación a las limitaciones y al empobrecimiento, una vida de “al mal tiempo buena cara”.



UNICEF/Maggie Murray-Lee

Serie de indicadores de la ONU para las Evaluaciones Comunes de los Países

En 1999, los organismos de las Naciones Unidas seleccionaron una serie de 40 indicadores para guiar las Evaluaciones Comunes de Países, hechas en colaboración con los países en que tiene lugar la cooperación para el desarrollo de la ONU y para ayudar a controlar el seguimiento de las conferencias de la ONU. Los indicadores cubren renta-pobreza, seguridad de alimentación y nutrición, salud y mortalidad, salud reproductiva, salud y bienestar infantil, educación, empleo y medios de vida sostenibles, vivienda y comodidades hogareñas básicas, medio ambiente, control de drogas y prevención del delito, así como equidad entre géneros y potenciación de las mujeres (ver Recuadro 5, p. 66). Este marco indicador mide el progreso hacia la equidad entre géneros y la potenciación de las mujeres, en términos de indicadores políticos y económicos así como de educación e incluye el compromiso de discriminar otros indicadores por sexo. El marco no está diseñado para medir la autopotenciación de las mujeres, y la selección de los indicadores se vio limitada por la disponibilidad de estadísticas a nivel nacional. Pero sí contiene muchos indicadores para evaluar la medida en que están disminuyendo los obstáculos a la capacidad de las mujeres para disfrutar de distintas maneras de vivir sus vidas.

Obstáculos a la equidad entre géneros y la potenciación de las mujeres: Tres indicadores de la ONU

Este informe presenta la primera evaluación global de los obstáculos para la equidad de géneros y la potenciación de las mujeres, utilizando tres indicadores claves identificados en el marco indicador de la ONU: la proporción de niñas matriculadas en la educación secundaria con respecto a la proporción de niños; la participación de las mujeres en la representación parlamentaria; y la participación de las mujeres en empleos remunerados en la industria y los servicios (o sea, actividades no agrícolas). Compara logros en distintos países en un momento dado en el tiempo, así como los avances registrados dentro de los países a lo largo del tiempo. Otras organizaciones, tales como FNUAP y UNICEF están utilizando otros indicadores en el marco de la ONU para seguir

Recuadro 5: Indicadores de la ONU para las Evaluaciones Comunes de los Países Marco de asistencia para el desarrollo de la ONU

Indicadores (discriminados por sexo)

Renta-Pobreza

- Proporción por recuento de pobreza (% de la población por debajo de US\$1 diario)
- Proporción por recuento de pobreza (% de la población por debajo de la línea de pobreza nacional)
- Proporción de brecha de pobreza
- Participación en el consumo nacional de la quinta parte más pobre

Seguridad de alimentos y nutrición

- % de niños menores de 5 años que sufren de malnutrición
- % de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimenticia (consumo calórico en el contexto del balance alimentario)
- % de la renta familiar que gasta en alimentos la quinta parte más pobre

Salud y Mortalidad

- % de la población con acceso a los servicios de atención sanitaria primaria
- Tasa de preponderancia estimada de VIH en adultos
- Preponderancia de VIH en las mujeres embarazadas menores de 25 años que reciben atención prenatal en ciudades capitales/zonas urbanas importantes
- Tasa de mortalidad infantil
- Tasa de mortalidad en niños por debajo de los 5 años

Salud Reproductora

- Proporción de mortalidad materna
- % de nacimientos atendidos por personal sanitario calificado
- Tasa de preponderancia de la anticoncepción

Salud y Bienestar Infantil

- % de niños menores de 1 año vacunados contra el sarampión
- % de niños menores de 15 años que están trabajando

Educación

- Matriculación primaria neta o proporción de asistencia
- % de alumnos que comienzan el 1er. grado que llegan al 5to. grado
- Tasa de alfabetismo adulto

- Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 24 años

Equidad de género y potenciación de las mujeres

- Proporción de niñas respecto a niños en la matriculación en escuelas secundarias
- Participación femenina (%) de empleo remunerado en actividades no agrícolas
- % de escaños ocupados por las mujeres en el parlamento nacional

Empleo y medios de vida sostenibles

- Proporción de empleo de la población en edad laboral
- Tasa de desempleo
- Empleo en el sector informal como % del empleo total

Vivienda y comodidades e instalaciones familiares básicas

- Número de personas por habitación, o promedio de superficie por persona
- % de población con acceso (sostenible) a agua potable no contaminada
- % de población con acceso a servicios sanitarios adecuados

Medio Ambiente (Especificación del indicador bajo revisión)

- Emisiones de dióxido de carbono (per cápita)
- Biodiversidad: zona de terreno protegido
- PIB por unidad de uso de energía
- Tierra cultivable per cápita
- % de cambio en km² de terreno boscoso en los últimos diez años
- % de la población que depende de combustibles tradicionales para el uso de energía

Control de las drogas y prevención del delito

- Área dedicada al cultivo ilegal de coca, adormidera y cáñamo
- Decomisos de drogas ilícitas
- Preponderancia del abuso de drogas
- Número de delitos por 100.000 habitantes

Fuente: Sitio web de la ONU: www.dgo.org/index2.html.

la trayectoria de las mejoras en la salud, los derechos reproductivos y la educación primaria de mujeres y niñas.

Para evaluar los logros actuales, se utilizan los datos más recientes disponibles (generalmente 1997), con los países de cada región figurando en tablas de cifras de acuerdo a su nivel de logros. (La clasificación debería interpretarse sólo como aproximada, porque los datos no siempre son estrictamente comparables). Para evaluar el progreso a lo largo del tiempo, se hacen comparaciones entre los datos más recientes disponibles y los datos para 1985 (o de mediados de la década de los 80, más generalmente). La información sobre el progreso se presenta en una diversidad de tablas y con relación a los objetivos (donde existan).

A la zaga en matriculación escolar

La educación es imprescindible para mejorar los niveles de vida de las mujeres y permitirles tener mayor "voz" en la toma de decisiones dentro de la familia, la comunidad, el lugar de trabajo remunerado y en la arena política (ver Recuadro 6). La alfabetización y otros conocimientos básicos son absolutamente vitales para la potenciación de las mujeres; y sin los conocimientos adquiridos en la educación secundaria, las mujeres no pueden obtener un empleo mejor remunerado. Como se ha hecho ver en el Capítulo 2, se adoptó, tanto en la Cumbre Social como en la Conferencia sobre la Mujer de Beijing, un objetivo para cerrar la brecha de género con respecto a la educación primaria y secundaria para el año 2005,

Recuadro 6: La educación de las niñas en la India

Manju Senapaty llevó a cabo una investigación sobre las implicaciones de la reforma económica en la India para la educación de las niñas pobres. Pasó algún tiempo en la aldea Naktrar en Madhya Pradesh, donde conversó con mujeres pobres acerca de la educación de sus hijos. Informa:

“Todas dijeron que querían educar tanto a sus hijas como a sus hijos. Pero las razones para educar a un hijo y a una hija eran distintas. Querían educar a sus hijas para que ella “tenga algo de información” y muchas madres dijeron que “no queremos que sufran como lo hicimos nosotras, ella puede al menos escribir una carta cuando sea maltratada en su casa (de sus familiares políticos)” [o sea, la casa donde vive después del matrimonio, con su marido y los padres de éste]. Estas razones sugerían claramente que las mujeres se estaban refiriendo a sus propios vidas y al sufrimiento que pudieron haber experimentado debido a su incapacidad de siquiera escribir a sus propias familias en momentos de aflicción. Para las preguntas acerca de sus razones para educar a un hijo, la respuesta estándar dada por la mayoría de las mujeres era que ‘si él ha recibido educación, podría conseguir algún trabajo,’ dando a entender que esto les brindaría a ellas seguridad al llegar a la vejez.”

Fuente: Senapaty 1997: 314

incorporándose también a los objetivos de desarrollo internacional. El derecho a la educación es también uno de los derechos especificados en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En general, las proporciones de matriculación tienden a dar un cuadro demasiado optimista del grado de educación de la gente joven y la distorsión probablemente es mayor para las niñas que para los niños. En particular, los datos sobre las proporciones de matriculación:

- muestran cuántos estudiantes se matriculan, pero no cuántos asisten a clase. Los índices de abandono escolar pueden ser altos, especialmente para las niñas, y tienden a aumentar cuando empeoran las condiciones económicas;
- no muestran si la educación que las niñas y los niños reciben está libre de estereotipos sexuales que perpetúan la inequidad entre géneros;
- no muestran el grado de capacitación de los jóvenes al dejar la escuela.

No obstante, es importante controlar las proporciones de matriculación como un indicador de la fuerza de las barreras que mantienen a las niñas fuera de la escuela (incluyendo las políticas de ajuste estructural y la pobreza familiar así como las normas sociales y culturales).

Como se muestra en el Gráfico 3.1 (p. 68), la brecha más grave entre géneros en términos de matriculación en la educación secundaria, se encuentra en el África Subsahariana, donde la desventaja relativa



Doranne Jacobson



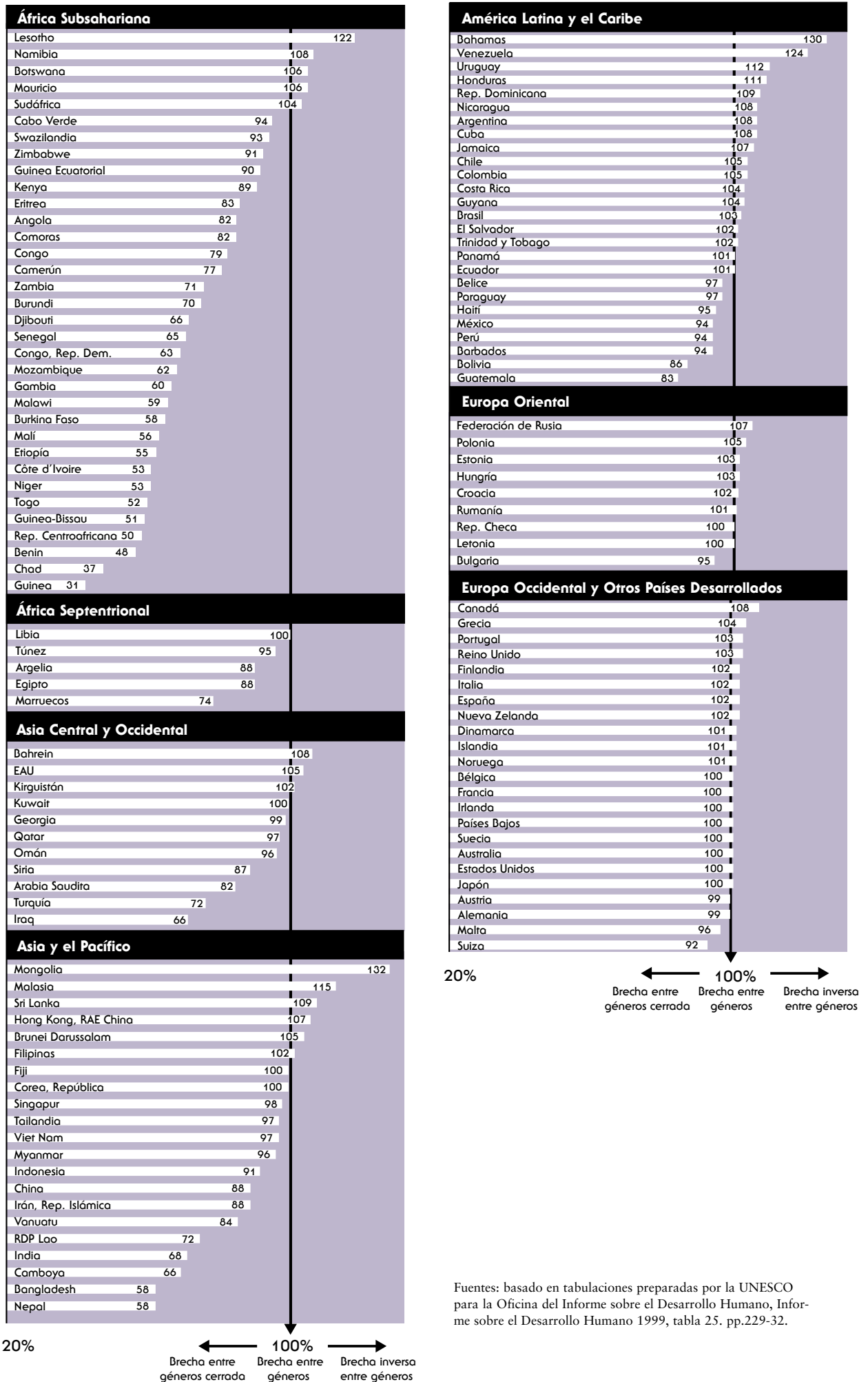
Suzette Mitchell

de las niñas ha sido eliminada en sólo 5 de los 34 países de la lista. En África Septentrional, el número es ligeramente mayor, 1 de 5 países, mientras que en Asia Central y Occidental, se eleva a 4 de 11 países y en el Asia y el Pacífico es prácticamente lo mismo, con 8 de 21 países. La región de América Latina y el Caribe tiene un índice de éxito mucho mayor, con 18 de 26 países con una proporción de 100 o más. Europa Oriental parece ser la mejor, con 8 de 9 países alcanzando una proporción de 100 o más, mientras que Europa Occidental y Otros Países Desarrollados tienen una situación algo inferior, con 19 de 23 países que han alcanzado este nivel.

El Gráfico 3.1 (p. 68) también muestra una disparidad para desventaja de los niños (proporción mayor de 100) en muchos países, incluyendo algunos en cada región excepto África Septentrional. En total, 38 por ciento de los países de la lista tienen una proporción femenina/masculina de más de 100. Un 11 por ciento de los países presenta una igualdad con una proporción de 100 y en el 51 por ciento las niñas aún están en desventaja. Esta “brecha inversa entre géneros” es particularmente pronunciada en América Latina y el Caribe, donde 18 de los 26 países para los que hay datos disponibles tienen proporciones mayores de 100. Parece que en algunos países, especialmente los países con mayor proporción de población rural, a los niños se les requiere para incorporarse a la fuerza de trabajo a una edad más temprana que a las niñas, mientras que estudios recientes en algunos países con mayor población urbana sugieren que los factores culturales –tales como las ideas culturales de masculinidad predominantes- alientan a los niños a abandonar los estudios en mayores proporciones (Kimmel 2000).

La Tabla 3.1 (p.69) presenta, donde está disponible, el nivel absoluto de matriculación neta de niñas en la escuela secundaria en 1997 y, donde no hay datos disponibles, utiliza la proporción de matriculación bruta en 1996. (Para unos pocos países no había ningún tipo de datos disponibles en la base de datos de la UNESCO). Muestra que dentro de cada una de las regiones en desarrollo, algunos países han alcanzado un alto nivel de matriculación, comparable con el de los países desarrollados. Esto es cierto incluso en el África Subsahariana, donde los niveles, en su mayor parte, son muy bajos.

Gráfico 3.1: Proporción neta de matriculación en la educación secundaria, femenina/masculina, 1997



20% ← 100% → Brecha entre géneros cerrada Brecha entre géneros Brecha inversa entre géneros

20% ← 100% → Brecha entre géneros cerrada Brecha entre géneros Brecha inversa entre géneros

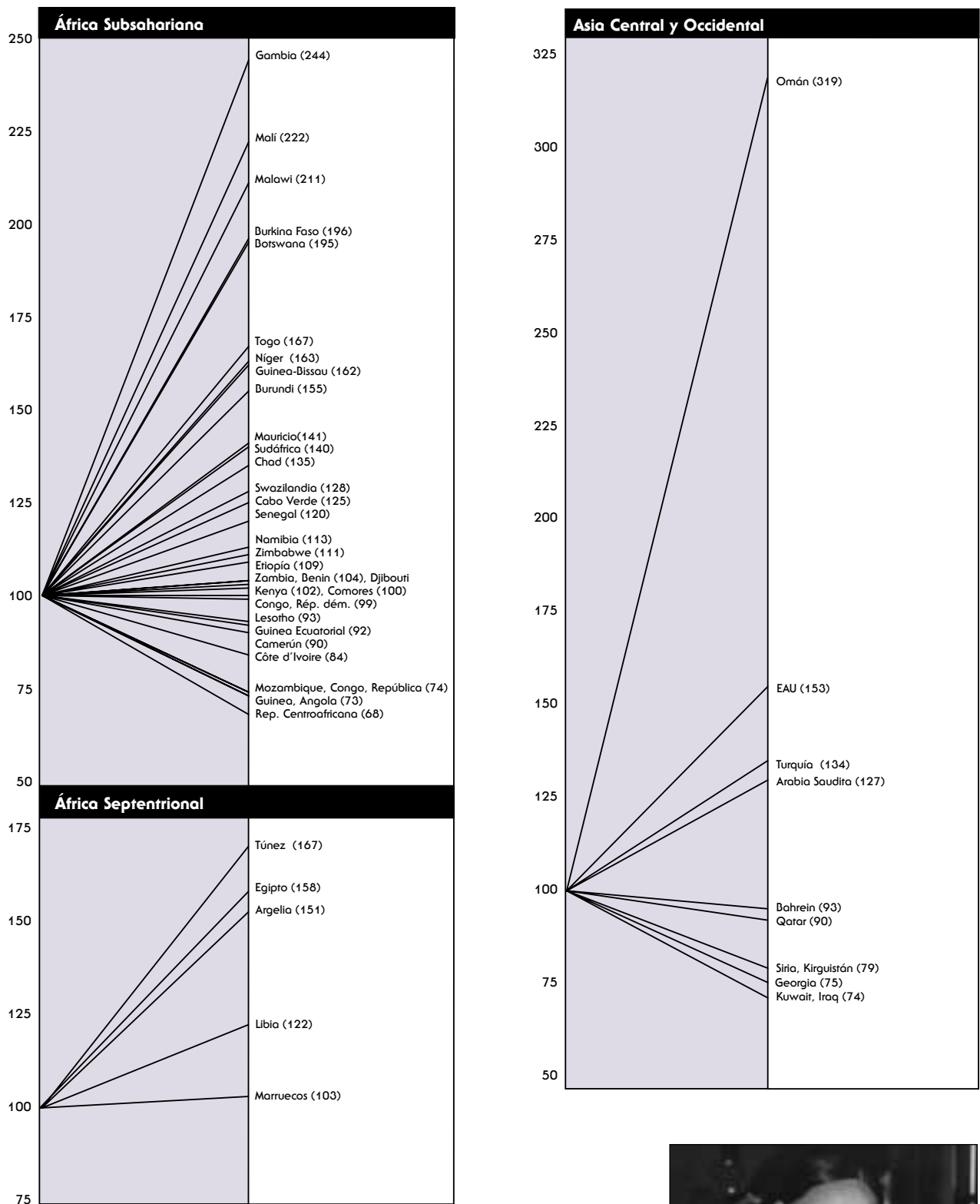
Fuentes: basado en tabulaciones preparadas por la UNESCO para la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano, Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, tabla 25. pp.229-32.

Tabla 3.1: Matriculación femenina en educación secundaria, 1997, 1996

África Subsahariana					
Proporción neta, 1997		Georgia	75,3	Cuba	72,6
Sudáfrica	96,9	Qatar	72,0	Trinidad y Tobago	72,2
Botswana	91,3	Omán	65,1	Jamaica	72,1
Namibia	83,9	Kuwait	63,2	Panamá	71,7
Lesotho	80,3	Arabia Saudita	52,9	Brasil	67,0
Swazilandia	78,8	Turquía	48,5	México	64,0
Congo, República	74,3	Siria	39,4	Belice	62,6
Mauricio	69,9	Iraq	33,8	Paraguay	60,1
Guinea Ecuatorial	64,8	Proporción bruta, 1996		Costa Rica	56,9
Kenya	57,4	Turkmenistán	111,1	Venezuela	54,2
Zimbabwe	56,3	Kazajstán	88,9	Nicaragua	52,6
Malawi	53,9	Uzbekistán	87,6	Ecuador	51,3
Togo	40,0	Israel	87,4	Honduras	37,9
Cabo Verde	35,5	Armenia	85,9	Bolivia	37,1
Zambia	34,9	Líbano	85,5	El Salvador	36,7
Camerún	34,7	Azerbaiyán	81,1	Haití	33,2
Eritrea	34,3	Tadjikistan	71,7	Guatemala	31,7
Comoras	32,2	Yemen	14,3	Europa Oriental	
Congo, Rep. Dem.	28,6	Asia y el Pacífico		Proporción neta, 1997	
Angola	28,0	Proporción neta, 1997		República Checa	99,0
Gambia	25,1	Corea, Rep.	99,0	Hungría	98,2
Côte d'Ivoire	23,6	Fiji	84,4	Federación de Rusia	90,7
Benin	18,3	Brunei Darussalam	83,9	Polonia	88,5
Etiopía	17,5	Sri Lanka	79,3	Estonia	87,4
Mozambique	17,1	Filipinas	78,5	Letonia	80,5
Guinea-Bissau	16,4	Irán, Rep. Islámica	75,8	Rumanía	76,3
Djibouti	15,6	Singapur	74,8	Bulgaria	75,4
Senegal	15,5	Hong Kong, China	71,5	Croacia	73,0
Burundi	14,1	Malasia	68,5	Proporción bruta, 1997	
Mali	12,9	China	65,1	Eslovaquia	96,0
República Centroafricana	12,7	Mongolia	63,7	Ucrania	95,6
Chad	9,6	Viet Nam	54,2	Belarús	95,4
Burkina Faso	9,4	Indonesia	53,4	Eslovenia	93,9
Guinea	6,9	Myanmar	53,0	Lituania	87,5
Níger	6,5	RDP Lao	52,9	Moldova, Rep.	80,7
Proporción bruta, 1997		India	48,0	Macedonia, ERY	51,1
Nigeria	31,1	Tailandia	46,9	Albania	35,7
Ghana	24,1	Proporción neta, 1997		Europa Occidental y Otros Países Desarrollados	
Sudán	19,1	Nepal	39,7	Proporción neta, 1997	
Madagascar	12,7	Vanuatu	38,8	Suecia	99,9
Sierra Leona	12,1	Camboya	30,9	Países Bajos	99,9
Rwanda	11,5	Bangladesh	15,6	Japón	99,9
Mauritania	11,0	Proporción bruta, 1996		Irlanda	99,9
Uganda	8,7	Samoa (Occidental)	65,8	Bélgica	99,9
Liberia	8,1	Maldivas	64,9	Francia	98,6
Tanzania, Rep. Unida	4,9	Pakistán	21,0	Noruega	98,0
Somalia	3,5	Afganistán	11,4	Austria	97,1
África Septentrional		Papúa Nueva Guinea	11,2	Estados Unidos	96,2
Proporción neta, 1997		América Latina y el Caribe		Finlandia	96,2
Libia	99,9	Proporción neta, 1997		Italia	96,0
Túnez	72,4	Bahamas	95,9	Australia	96,0
Egipto	70,1	Uruguay	88,7	Dinamarca	95,4
Argelia	64,0	Chile	87,2	Alemania	94,9
Marruecos	31,9	Barbados	83,1	Canadá	94,4
Asia Central y Occidental		Rep. Dominicana	82,1	Nueva Zelanda	94,0
Proporción neta, 1997		Perú	81,1	Reino Unido	93,2
Bahrein	90,8	Argentina	79,8	Grecia	93,1
EAU	79,9	Colombia	78,2	España	93,0
Kirguistán	78,7	Guyana	76,4	Portugal	91,0
				Islandia	88,1
				Malta	83,3
				Suiza	80,3

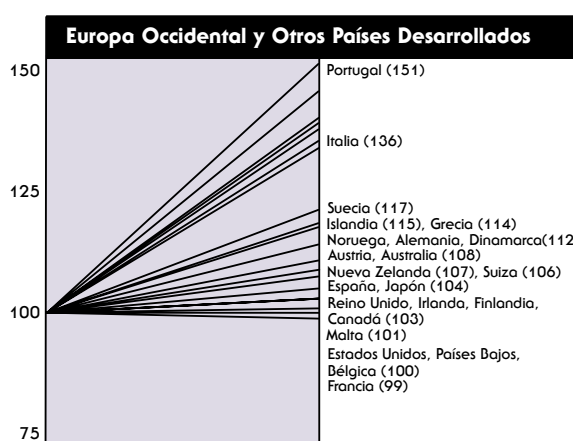
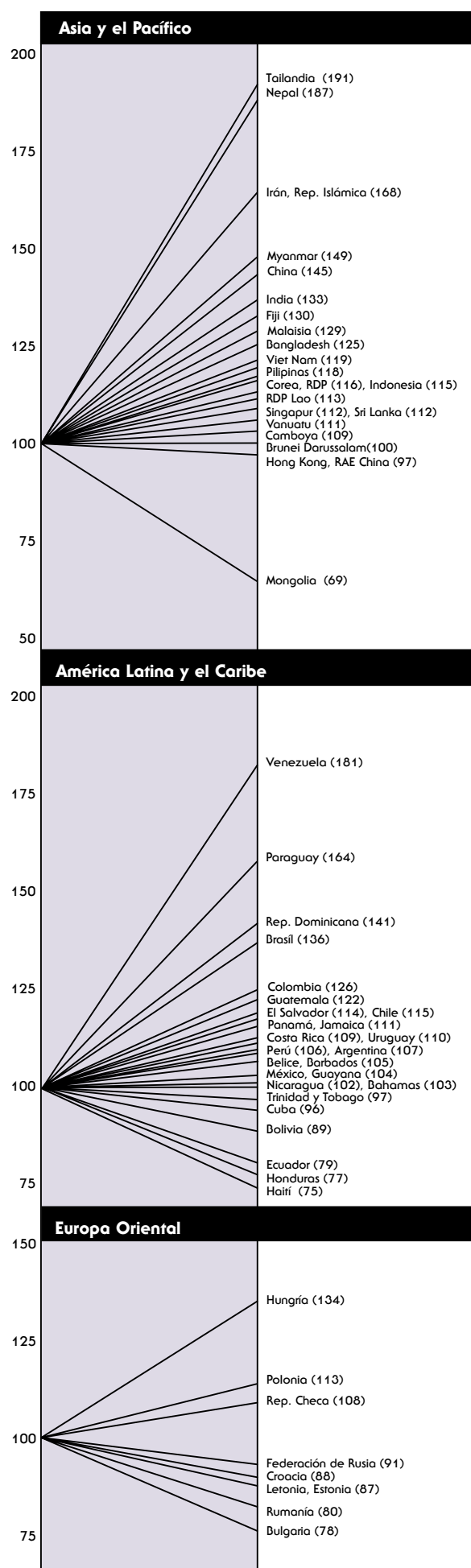
Fuentes: los datos de matriculación neta se basan en tabulaciones preparadas por la UNESCO para la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, Informe sobre Desarrollo Humano 1999, tabla 25. pp.229-32; datos de matriculación bruta: Sitio web UNESCO: <http://unesco.org/>.

Gráfico 3.2: Variación en la proporción neta de matriculación femenina en el nivel secundario, 1985 – 1997 (1985 = 100)



Fuentes: basado en tabulaciones preparadas por la UNESCO para la Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano, Informe sobre el Desarrollo Humano 1999, tabla 25. pp.229-32.

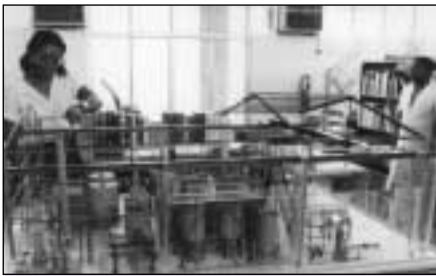




Comparando los niveles de matriculación en la Tabla 3.1 con las proporciones de matriculación de las niñas en el Gráfico 3.1, se observa que en algunos países la brecha entre géneros ha sido casi eliminada, pero a niveles muy bajos. Los ejemplos incluyen a Haití, donde la proporción de matriculación de niñas a niños es de 95 pero la proporción de matriculación neta de las niñas es sólo de 33,2; Cabo Verde donde la proporción de matriculación de niñas a niños es de 94 pero la proporción de matriculación neta de las niñas es sólo de 35,5; y El Salvador, donde la proporción de matriculación de niñas a niños es de 102 pero la proporción de matriculación neta de las niñas es de 36,7.

El Gráfico 3.2 (p. 70) muestra el progreso en la matriculación femenina a nivel secundario. Mientras que la mayoría de los países han hecho progresos, algunos informan que sufrieron un deterioro. En realidad, los datos sugieren que la única región donde no ha habido deterioro es el África Septentrional. En cada una de las otras regiones las proporciones de matriculación femenina han disminuido –en 10 de 33 países del África Subsahariana; 7 de 11 en América Central y el Asia Occidental; 2 de 21 en Asia y el Pacífico; y 6 de 26 en América Latina y el Caribe. En Europa Oriental, la proporción ha disminuido en nada menos que 6 de 9 países. Europa Occidental y Otros Países Desarrollados han podido permanecer más o menos invariables: se observó una disminución en 1 de 23 países.

La matriculación es sólo el primer paso en la educación. Los indicadores que toman en cuenta al sexo son necesarios también para los índices de finalización y de patrones de estudio, pero no están aún ampliamente disponibles. Cerrar la brecha entre géneros en materia de educación es necesario para alcanzar la igualdad entre ambos, pero está lejos de ser suficiente. Además, a pesar del nexo entre la educación y los ingresos, estudios realizados en todas las regiones indican que iguales cantidades de años de educación no se traducen en igualdad de oportunidades de trabajo para mujeres y hombres (ver Recuadro 7, p. 72). En todas partes los hombres tienden a conseguir mejores trabajos que las mujeres con los mismos años de educación. Una razón para esto es la persistencia de la brecha entre géneros en ciencia y tecnología, mientras que otras se deben a la continuada discriminación sexual en el empleo.



Recuadro 7: Diferencias de género en rendimientos económicos de la educación

En Jamaica las niñas reciben más educación que los niños. A nivel primario, existe equidad en la matriculación, pero a nivel secundario, hay más niñas matriculadas que niños (casi el 75% de las niñas jamaicanas están matriculadas en la escuela

secundaria). Como promedio, las niñas y las jóvenes obtienen mejores resultados en los exámenes que los niños y los jóvenes. Pero en el mercado laboral, las mujeres experimentan niveles más altos de desempleo que los hombres, y están mucho más concentradas que los hombres en trabajos de baja remuneración: según los informes, el 80 por ciento de las mujeres están en el nivel salarial más bajo, comparado con el 20 por ciento de los hombres (*Jamaica Employees Federation* (Federación de los Empleados de Jamaica) 1995).

En Filipinas nos encontramos con un panorama similar. Alrededor del 56 por ciento de los estudiantes universitarios son mujeres, pero un informe de 1992 del Instituto Gubernamental de Estudios Laborales manifiesta que más mujeres con educación superior que hombres con educación superior ganan por debajo del salario mínimo. En las tres industrias más importantes, para salarios promedio, los hombres constituyen la mayoría de la fuerza laboral. Beatrice Cabrera, titular del Centro de Asesoramiento y Orientación de la Universidad del Lejano Oriente, informa que "las compañías que vienen a reclutar algunas veces muestran alguna preferencia por hombres o mujeres. A las mujeres, por ejemplo, las quieren para administrativas y secretarías ejecutivas, dado que son (se considera) más pacientes que los hombres" (Balgos 1998)

En América Latina, donde las niñas han alcanzado mayores niveles de educación en muchos países, la investigación ha demostrado que la creencia de que las menores ganancias de las mujeres son el resultado de sus niveles inferiores de educación, es un mito. En promedio, las mujeres en el mercado laboral tienen un nivel de educación superior al de los hombres. En el nivel educacional más elevado (más de 13 años de escolarización), la participación de las mujeres en la fuerza laboral es casi la misma que la de los hombres, pero sus ingresos están muy por debajo de aquéllos de los hombres. En ningún país, los hombres y las mujeres con el mismo nivel de educación reciben salarios idénticos (Arriagada 1998).

"La relativa desventaja en réminos de paga por hora entre las mujeres adultas y los hombres adultos es equivalente a unos cuatro años de educación formal" (CEPAL 1993).

Participaciones desiguales en el salario y el empleo remunerado

No hay objetivos temporales, cuantitativos e internacionalmente acordados para la igualdad entre los sexos y la potenciación de las mujeres en materia de empleo. El empleo, como la educación, es multidimensional y hay muchos indicadores relevantes –pero para muchos de ellos los datos sólo están disponibles en un número limitado de países o en ninguno en absoluto. Por ejemplo, no hay indicador disponible en las bases de datos de la ONU de las ganancias reales promedio de mujeres y hombres (o sea, ajustadas según los incrementos en los precios) o de la proporción de mujeres y hombres que tienen empleo remunerado con un salario digno y que ofrecen protección social.

El marco indicador de la ONU seleccionó la participación de las mujeres en el empleo remunerado en la industria y los servicios como indicador para seguir la trayectoria del progreso hacia la equidad de géneros en materia de empleo. (Se excluyó la agricultura porque los datos sobre salarios y trabajo remunerado en la agricultura son especialmente poco confiables y la mayoría del trabajo asalariado tiende a presentarse fuera de la agricultura.) Es importante notar que este indicador no muestra, ni tiene la intención de mostrar, las mejoras o los retrocesos en el nivel de vida de las mujeres, como promedio o para grupos en particular. Más bien, muestra si se les permite a las mujeres ocupar una proporción mayor de empleo asalariado (en lugar, por ejemplo, de empleo no remunerado en empresas familiares). Señala en qué medida se están derrumbando los obstáculos para que las mujeres ocupen tales trabajos.

La ventaja de este indicador estriba en que:

- centra su atención en la participación de las mujeres en trabajos remunerados en las áreas de empleo en expansión;
- debido a la manera en que se recogen los datos, es más probable que refleje la participación de las mujeres en empleo formal mejor remunerado, que en empleo informal;
- refleja el empleo en todo el espectro ocupacional, no sólo los trabajos de "élite".

El indicador tiene varias limitaciones, que incluyen:

- un aumento en la participación de las mujeres en el empleo remunerado normalmente no se corresponderá con un aumento equivalente en la participación de las mujeres en los ingresos nacionales, porque las mujeres tienden a recibir menos remuneración que los hombres;
- un aumento en la participación de las mujeres en el empleo remunerado añade, generalmente, a la carga total de trabajo de las mujeres, tomando en cuenta el trabajo no remunerado del cuidado de los miembros de la familia, más su trabajo remunerado. Las mujeres ganan en términos de efectivo, pero pierden en términos de tiempo;
- las mujeres de familias en peor situación económica se ven a menudo obligadas a aceptar trabajos con menores salarios y de peor calidad, en la industria y los servicios, para compensar un ingreso familiar menguado, antes que escogerlos por su propio gusto. Esto es especialmente probable en situaciones de crisis económica y ajuste estructural.

Tabla 3.2: Empleo femenino remunerado en la industria y los servicios, datos más recientes disponibles

La Tabla 3.2 muestra la participación de las mujeres en el empleo remunerado, utilizando los últimos datos disponibles de la OIT. Es evidente que hay pocos datos de la OIT disponibles para este indicador de empleo para países africanos, de los que alrededor del 80 por ciento carecen de datos y países en Asia Central y Occidental, de los que un 74 por ciento también carecen de datos. Además, se dispone de datos para sólo el 46 por ciento de los países del Asia y el Pacífico. La brecha entre la disponibilidad de datos en las bases de datos de la ONU para la equidad de géneros en el indicador de educación y la equidad de géneros en el indicador de empleo remunerado es sorprendente. Hay, sin embargo, aún menos datos disponibles para otros indicadores de empleo.

Hay sólo unos pocos países en el mundo donde la participación de las mujeres en el empleo remunerado es alrededor del 50%, y un puñado en los que es algo superior al 50 por ciento.

El Gráfico 3.3 (p. 74) muestra los cambios en la participación femenina en el empleo remunerado en la industria y los servicios. En la mayoría de los países de los que se dispone de datos, la participación ha aumentado o ha permanecido igual. Ha disminuido en Ucrania, Lituania y Estonia (ver Recuadro 8). Los mayores aumentos (15 puntos de porcentaje o más) se verificaron en Italia (de 23% a 38%), Portugal (de 30% a 46%), Eslovenia (de 34% a 49%) y Sri Lanka (de 24% a 44%).

Recuadro 8: El empleo de las mujeres en las economías en transición

La proporción de mujeres adultas que integran la fuerza laboral (la tasa de participación femenina o tasa de actividad económica femenina) fue inferior en 1997 que en 1985 en todos los países en transición. En algunos países, las tasas de participación de los hombres descendieron también, pero no tanto como las de las mujeres. El empleo de las mujeres descendió 40 por ciento en Hungría, 31 por ciento en Estonia, 33 por ciento en Letonia, 24 por ciento en Lituania, 21 por ciento en la Federación de Rusia, 16 por ciento en Eslovenia, 12 por ciento en la República Checa y 13 por ciento en Polonia.

Las mujeres en la fuerza laboral perdieron terreno en los sectores en expansión y bien remunerados de banca, seguros e inmobiliaria y se concentraron más en los servicios públicos con baja remuneración, tales como la educación y la salud. A las mujeres, a pesar de altos niveles de educación, generalmente les va peor que a los hombres con el aumento de la competencia en el mercado laboral.

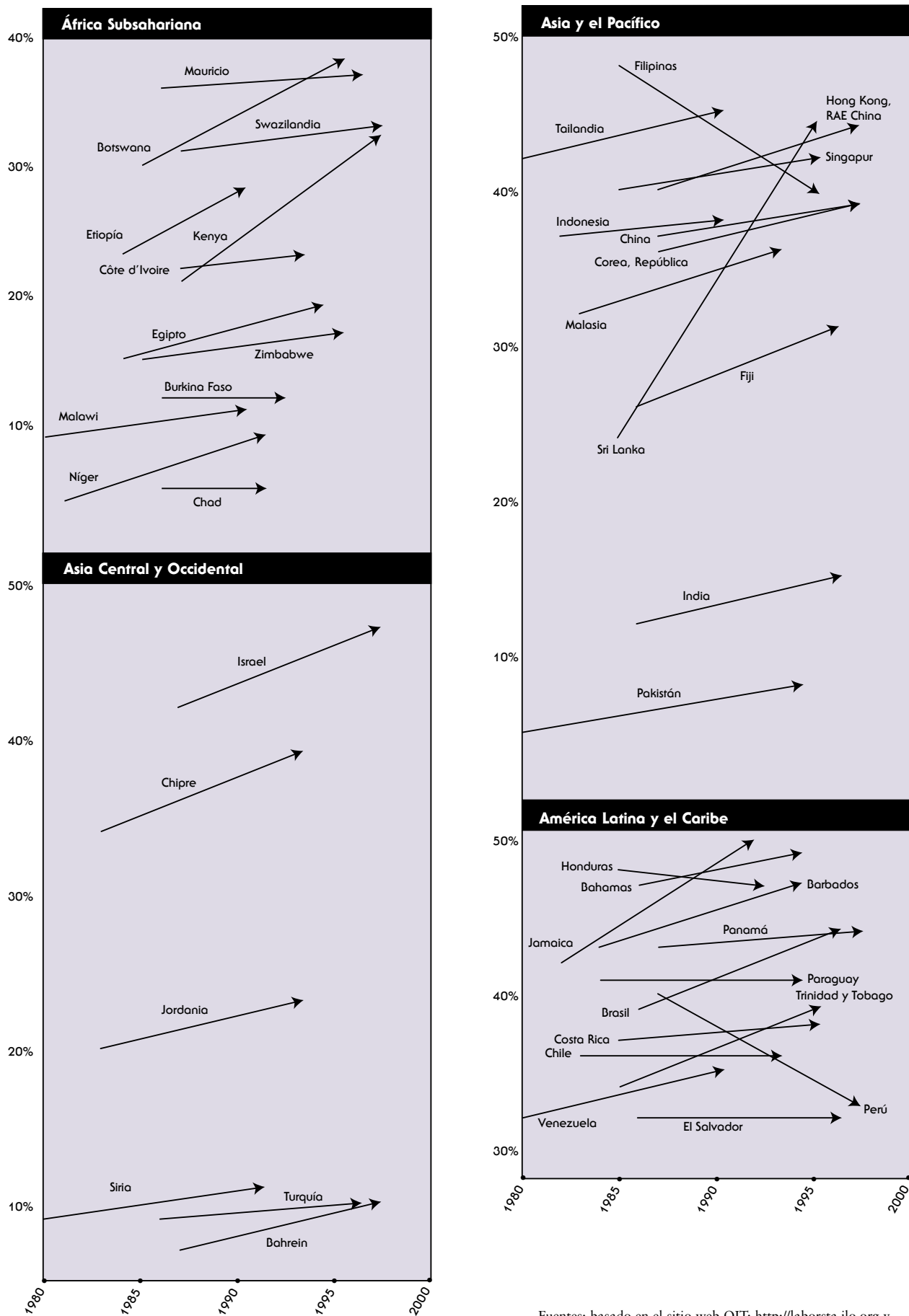
Fuente: Ruminksa-Zimny 1999.

% de participación de la mujer		% de participación de la mujer	
África Subsahariana		Europa Oriental	
Botswana	38	Ucrania	54
Mauricio	37	Letonia	54
Swazilandia	33	Lituania	53
Kenya	32	Hungría	51
Etiopía	28	Estonia	51
Côte d'Ivoire	23	Eslovaquia	49
Zimbabwe	17	Croacia	48
Burkina Faso	12	Eslovenia	47
Malawi	11	Polonia	47
Niger	9	Rep. Checa	46
Chad	5	Rumania	43
		Albania	41
		Macedonia, ERY	40
África Septentrional		Europa Occidental y Otros Países Desarrollados	
Egipto	19	Islandia	52
		Suecia	51
		Noruega	51
Asia Central y Occidental		Reino Unido	50
Israel	47	Finlandia	50
Chipre	39	Estados Unidos	48
Jordania	23	Nueva Zelanda	48
Siria	11	Dinamarca	48
Turquía	10	Canadá	48
Bahrein	10	Australia	47
		Portugal	46
Asia y el Pacífico		Francia	46
Tailandia	45	Irlanda	45
Sri Lanka	44	Alemania	44
Singapur	44	Países Bajos	43
Hong Kong, RAE China	42	Bélgica	41
Filipinas	40	Austria	41
Corea, República	39	Suiza	40
China	39	Japón	39
Indonesia	38	Grecia	39
Malasia	36	Italia	38
Fiji	31	España	37
India	15	Luxemburgo	36
Pakistán	8	Malta	29
América Latina y el Caribe			
Jamaica	50		
Bahamas	49		
Honduras	47		
Barbados	47		
Colombia	46		
Panamá	44		
Brasil	44		
Paraguay	41		
Ecuador	40		
Argentina	40		
Trinidad y Tobago	39		
Costa Rica	38		
Bolivia	37		
México	36		
Chile	36		
Venezuela	35		
Perú	33		
El Salvador	32		

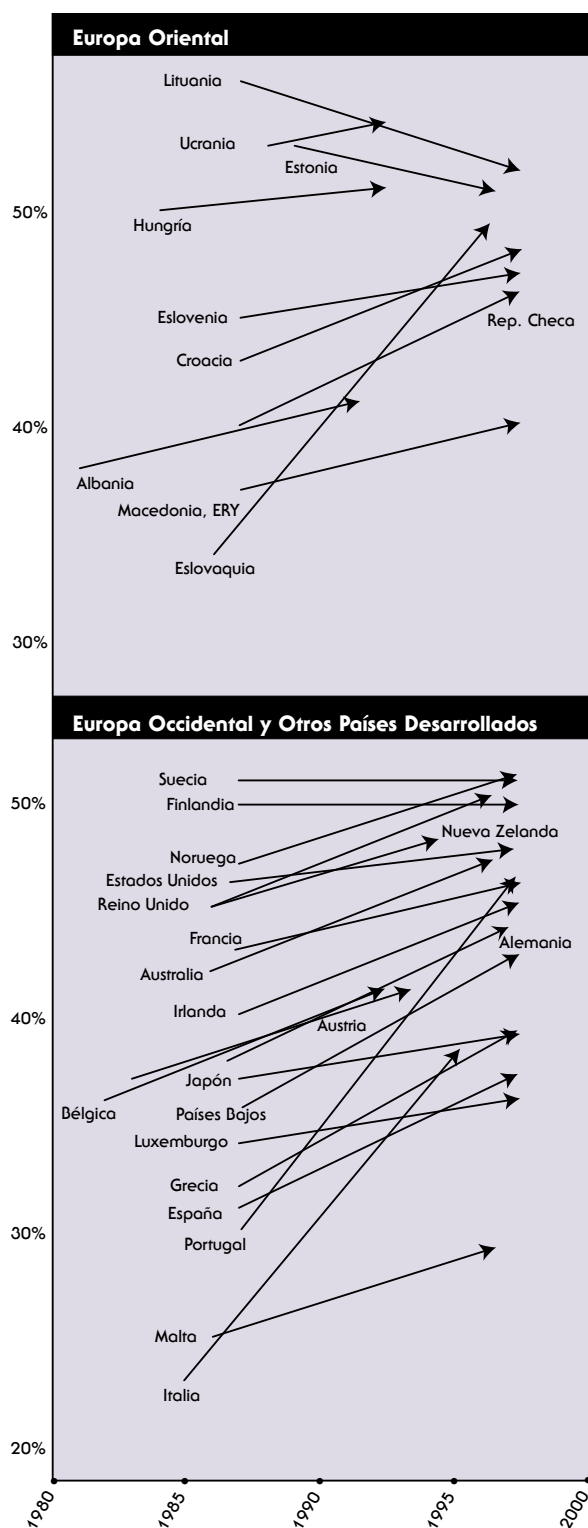
Fuentes: Sitio web OIT: <http://laborsta.ilo.org> y varios anuarios de estadística laboral de la OIT.



Gráfico 3.3: Variación en la participación femenina en el trabajo remunerado en la industria y los servicios (%), 1980 - 1987



Fuentes: basado en el sitio web OIT: <http://laborsta.ilo.org> y varios anuarios de estadística laboral de la OIT.



La entrada de las mujeres en el mercado del trabajo remunerado y asalariado en la industria y los servicios no significa necesariamente que escapen de la subordinación que padecen dentro de sus familias. Además, a menudo están sujetas a nuevas formas de subordinación en el lugar de trabajo (ver Recuadro 9). Al mismo tiempo que aumenta la participación de las mujeres en el empleo remunerado en la industria y los servicios, los derechos asociados con tal tipo de empleo disminuyen a menudo.

Las dos últimas décadas han sido testigo del surgimiento de formas de trabajo 'fuera de lo acostumbrado' en algunos sectores, que solían caracterizarse por empleo asalariado regular. Entre éstas, el empleo a tiempo parcial y el trabajo temporal han sido las más importantes numéricamente. Generalmente ofrecen niveles inferiores de cobertura de seguridad social y de derechos laborales que los trabajos regulares. El trabajo a tiempo parcial y el temporal generalmente se asocian también con salarios inferiores y oportunidades de formación o perspectivas profesionales limitadas. Muchas formas de trabajos 'fuera de lo acostumbrado' ... representan un riesgo real de marginalización en el mercado laboral. (ONU 1999d)

Recuadro 9: Limitaciones de la potenciación: entrada de las mujeres en el empleo remunerado

Los trabajos remunerados no liberan necesariamente a las mujeres de la opresión en sus familias. Jasmine, de 13 años, vive en Bangladesh. Ella escribió al Grupo de Trabajo sobre las Niñas del Forum Web de UNICEF:

"Tengo una hermana mayor a la que casaron a los 15 años. Está embarazada y todavía tiene que trabajar en una fábrica de ropa desde muy temprano en la mañana hasta muy tarde por la noche porque su marido se niega a trabajar. Tuve que darle 20.000 takas, más algunas joyas, a la familia de su marido para poder casarse, pero no la tratan mejor que a un sirviente. También tiene que hacer la mayoría de las tareas del hogar, tales como cocinar y limpiar cuando no está trabajando".

Los trabajos remunerados no les dan necesariamente a las mujeres el control de sus condiciones de trabajo. Jill Carino describe cómo son tratadas las trabajadoras en dos fábricas en las zonas de producción para la exportación en Filipinas:

"La dirección es muy estricta respecto a cómo se comportan las trabajadoras en el sitio de trabajo. Por ejemplo, no se les permite hablar unas con otras. Si lo hacen, se les hace una marca negra en su expediente. Por eso no se les dan máscaras, para que los supervisores puedan ver si sus labios se mueven o no..."

"En tiempo de embarque de la mercancía, algunas personas tienen que quedarse hasta 48 horas en la fábrica. Se les da una hora para comer y una hora para dormir cada 24 horas. Sin embargo, cuando se acaban los pedidos, a las trabajadoras se las suspende de trabajo durante 3 semanas a un mes, sin salario".

Y en una fábrica en Manila, donde las trabajadoras reciben un salario apenas por encima del mínimo, US\$3,75 por día, la dirección encuentra otras maneras de reducir los costos. Una es descontar los impuestos y la seguridad social, sin transferir el dinero al gobierno, dejando a las trabajadoras sin prestaciones al momento de la jubilación.

Otra manera es hacer que las trabajadoras realicen otros trabajos fuera de sus trabajos regulares. "A algunas trabajadoras [en una fábrica de ropa] se les pide que entren a trabajar 30 minutos antes y se marchen 30 minutos después, así pueden limpiar el lugar de trabajo, porque la compañía ahorra dinero al no contratar a ningún trabajador para que limpie..."

Fuentes: www.unicef.org/voy/meetings/gir/girhome/html; Women Working Worldwide 1998

Un tema fundamental para el progreso futuro de las mujeres es la manera en que se puede combinar la expansión del empleo remunerado de las mujeres con la protección, la promoción y el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres en el trabajo. Un problema es la falta de indicadores sobre la calidad del empleo, como algo que se diferencia de la cantidad de empleo. Los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo de la OIT incluyen efectivamente indicadores sobre el alcance del trabajo a tiempo parcial, las horas de trabajo y el empleo en el sector informal urbano (basado en una definición algo limitada del sector informal). Pero no hay ningún indicador para la medida en que los trabajadores disfrutan de la protección social de sus derechos humanos en el trabajo. Esto no es algo fácil de medir. Pero sin tal medida, seguirá siendo ambiguo hasta qué punto los aumentos en la participación de las mujeres en el empleo remunerado indican progreso de las mujeres.

Ausencia del Parlamento

Una mayor paridad en el número de mujeres que ocupen cargos políticos es importante no sólo en sí mismo, sino también porque puede darles a las mujeres mayor voz para decidir las leyes y políticas que regulan el progreso de las mujeres en otras áreas de la vida, tales como la economía. En un estudio del Banco Mundial sobre la relación entre corrupción y mujeres gobernantes se mostró que los mayores índices de participación femenina en el gobierno se asocian con niveles inferiores de corrupción, sugiriendo que las mujeres quizás se interesen más por el bien común (Dollar et al. 1999). El objetivo de que las mujeres ocupen al menos el 30 por ciento de los puestos políticos ha sido refrendado tanto por las ONG de mujeres como por los organismos gubernamentales, incluyendo el Consejo Económico y Social de la ONU, y se reiteró en la Plataforma de Acción. Los datos globales sobre la proporción de escaños ocupados por las mujeres como miembros en los poderes legislativos nacionales son actualizados regularmente por la Unión Interparlamentaria.

La Tabla 3.3 muestra la proporción de escaños ocupados por las mujeres en los parlamentos nacionales en enero de 2000. Esta participación es del 30 por ciento o superior solamente en unos pocos países —Suecia, Dinamarca, Alemania, Finlandia, Noruega, Islandia, los Países Bajos y Sudáfrica. En la mayoría de las regiones del mundo hay grandes diferencias. En el África Subsahariana, por ejemplo, las mujeres ocupan el 30 por ciento de los escaños en Sudáfrica, mientras que su participación no supera el 2 por ciento en Etiopía y Togo. Hay una diferencia similar en Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe. En Europa Occidental y en Otros Países Desarrollados, la diferencia es aún mayor —desde Suecia, único país en el mundo que se acerca a la paridad de escaños femeninos y masculinos, hasta Grecia, donde la participación de las mujeres sólo supera levemente el 6 por ciento.



Recuadro 10: Cuotas para las mujeres en la política

“Las cuotas fijadas constitucionalmente son el mejor modo de asegurar que se cumplan los objetivos de aumentar la representación de las mujeres”.

—Secretariado de la Commonwealth (1998)

En un esfuerzo para aumentar la representación política de las mujeres, varios países han introducido alguna forma de sistema de cuotas: cuotas ya sean legales o constitucionales, que se aplican a las listas de candidaturas para escaños en los parlamentos nacionales o locales; o cuotas adoptadas por los partidos políticos. Las primeras, típicamente del 20 al 30 por ciento, se han adoptado por lo menos en 25 países a marzo de 2000: Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Eritrea, Finlandia, Ghana, Guyana, India, México, Marruecos, Namibia, Nepal, Noruega, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Senegal, Suecia, Tanzania, Uganda y Venezuela. En Francia, una enmienda constitucional ordena a los partidos políticos que nominen igual número de hombres y mujeres. Y en las Filipinas, una orden presidencial alienta a un mínimo de 30 por ciento de representación de mujeres en las asambleas *bagangay* (municipales).

Además, uno o más de los partidos políticos importantes han adoptado cuotas para mujeres candidatas en 6 países por lo menos: Austria, Alemania, Italia, Mozambique, Sudáfrica y Turquía. El Partido Laborista en Australia introdujo un “objetivo” (en contraposición a “cuota”) de que 35 por ciento de los escaños ganables en las elecciones estatales y federales sean para mujeres para el año 2002.

Comparando esta lista con el gráfico sobre la proporción de mujeres con escaños en el parlamento, se ve una clara correlación entre los países con cuotas y los países donde la representación femenina es más elevada. Aún así, las cuotas no son populares en todas partes. En Bangladesh, por ejemplo, las mujeres políticas informaron que el sistema conduce a nepotismo y favoritismo en la elección de las mujeres que se presentan (Secretariado de la Commonwealth 1998). Era una creencia muy extendida que tal favoritismo caracterizaba la selección de candidatas por el partido comunista gobernante en Europa Oriental y la ex Unión Soviética, donde los parlamentos mismos se veían como simples instrumentos de “aprobación mecánica” de las posiciones del partido. Con el colapso del sistema comunista y la marginalización del partido comunista, las cuotas desaparecieron —junto con la representación femenina. Desde entonces, ha habido esfuerzos para introducir cuotas en algunos países: Uzbekistán adoptó una cuota respecto al número de mujeres en los órganos ejecutivos en 1994. Pero tanto en Letonia como en la República de Moldova, se rechazaron las cuotas propuestas para las mujeres en las listas electorales. Y el rechazo no se limita a países con experiencia en acuerdos para cuotas. La legislación para cuotas se rechazó recientemente en Suiza (*New York Times*, 13 de marzo de 2000).

Fuentes: Secretariado del Commonwealth 1998; CEPAL 1999b; ONU 2000b.

Tabla 3.3: Participación de las mujeres en los escaños de los parlamentos nacionales (enero 2000)

Porcentaje de escaños ocupados por mujeres	Porcentaje de escaños ocupados por mujeres	Porcentaje de escaños ocupados por mujeres		
África Subsahariana				
Sudáfrica	30,0	Honduras	9,4	
Mozambique	25,2	Chile	8,9	
Seychelles	23,5	Paraguay	8,0	
Namibia	18,3	Guatemala	7,1	
Uganda	17,9	Brasil	5,9	
Rwanda	17,1	Haití	3,6	
Rep. Unida Tanzania	16,4	Europa Oriental		
Angola	15,5	Bosnia y Herzegovina	21,0	
Eritrea	14,7	Estonia	17,8	
Senegal	14,0	Lituania	17,5	
Zimbabwe	14,0	Letonia	17,0	
Malí	12,2	República Checa	13,8	
Congo	12,0	Belarús	13,2	
Lesotho	10,7	Eslovaquia	12,7	
Burkina Faso	10,4	Polonia	12,6	
Zambia	10,1	Bulgaria	10,8	
Guinea-Bissau	10,0	Moldova, Rep.	8,9	
Gabón	9,4	Hungría	8,3	
Ghana	9,0	Ucrania	7,8	
Sierra Leona	8,8	Eslovenia	7,8	
Guinea	8,8	Macedonia, ERY	7,5	
Botswana	8,5	Croacia	7,1	
Malawi	8,3	Yugoslavia	6,1	
Madagascar	8,0	Federación de Rusia	5,6	
Côte d'Ivoire	8,0	Rumanía	5,6	
Mauricio	7,6	Albania	5,2	
Rep. Centroafricana	7,3	Europa Occidental y Otros Países Desarrollados		
Nigeria	7,3	Suecia	42,7	
Swazilandia	6,3	Dinamarca	37,4	
Burundi	6,0	Finlandia	37,0	
Benin	6,0	Noruega	36,4	
Camerún	5,6	Islandia	34,9	
Sudán	5,3	Alemania	33,6	
Guinea Ecuatorial	5,0	Países Bajos	32,8	
Kenya	3,6	Nueva Zelanda	29,2	
Chad	2,4	Austria	25,0	
Mauritania	2,2	Bélgica	24,8	
Gambia	2,0	Canadá	23,1	
Comoras	2,0	Australia	22,4	
Etiopía	2,0	Suiza	22,3	
Níger	1,2	Portugal	18,7	
Togo	1,2	Reino Unido	18,4	
Djibouti	0,0	España	18,0	
África Septentrional			Luxemburgo	16,7
Túnez	11,5	Irlanda	13,7	
Argelia	3,8	Estados Unidos	12,5	
Egipto	2,0	Italia	10,0	
Marruecos	0,6	Malta	9,2	
Asia Central y Occidental			Francia	9,1
Turkmenistán	26,0	Japón	8,3	
Azerbaiyán	12,0	Grecia	6,3	
Israel	11,7	Fuente: Sitio web de la Unión Interparlamentaria: http://www.ipu.org .		
Kazajistán	11,2			
Siria	10,7			
Georgia	7,2			
Uzbekistán	6,8			
Asia y el Pacífico				
Viet Nam	26,0			
China	21,8			
RDP Lao	21,2			
Corea, RDP	20,1			
Filipinas	12,9			
Indonesia	11,4			
Fiji	10,7			
Malasia	10,3			
Bangladesh	9,1			
India	8,9			
Samoa	8,2			
Camboya	8,2			
Mongolia	7,9			
Tailandia	6,6			
Nepal	6,4			
Maldivas	6,3			
Sri Lanka	4,9			
Irán, Rep. Islámica	4,9			
Singapur	4,3			
Corea, República	3,7			
Bután	2,0			
Pakistan	2,0			
Papúa Nueva Guinea	1,8			
Vanuatu	0,0			
América Latina y el Caribe				
Cuba	27,6			
Argentina	23,0			
Barbados	20,4			
Guyana	20,0			
Bahamas	19,6			
Trinidad y Tobago	19,4			
Costa Rica	19,3			
México	17,9			
Ecuador	17,4			
El Salvador	16,7			
Jamaica	16,0			
Suriname	15,7			
Rep. Dominicana	14,5			
Belice	13,5			
Colombia	12,2			
Uruguay	11,5			
Venezuela	11,4			
Perú	10,8			
Bolivia	10,2			
Nicaragua	9,7			
Panamá	9,7			



La amplia variación dentro de las regiones se debe en gran parte a las grandes variaciones en los sistemas electorales. Algunos países han establecido cuotas para la representación femenina (ver Recuadro 10).

El progreso en la proporción de escaños ocupados por mujeres en el poder legislativo se muestra en el Gráfico 3.4. Se incluyen menos países que en la Tabla 3.3 debido a la falta de datos disponibles. La mayoría de los países muestra progreso, pero hay importantes diferencias regionales. En Europa Oriental y Mongolia, por ejemplo, la eliminación de cuotas que acompañó el cambio a la democracia, ha dado como resultado descensos espectaculares en la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres. El aumento más notable, por contraste, ocurrió en Sudáfrica, después de la desaparición del apartheid (1% a 30%). Hubo aumentos de 10 a 15 por ciento en países del mundo desarrollado y del mundo en desarrollo, y fueron especialmente destacados en países que comenzaron con niveles muy bajos de participación, tales como Uganda (1% a 17,9%), Ecuador (1% a 17,4%), Bahamas (4% a 19,6%) y Barbados (4% a 20,4%). Sin embargo, se puede también observar progreso en países que ya comenzaron con niveles altos, tales como Austria (11% a 25%), Nueva Zelanda (14% a 29,2%), Islandia (21% a 34,9%) y Suecia (31% a 42,7%).

Las comparaciones entre países se complican por varios factores:

- es posible que los poderes legislativos en algunos países tengan poca capacidad para tomar decisiones de manera independiente, debido al control ejercido por los partidos políticos o por el brazo ejecutivo del gobierno;
- las parlamentarias pueden provenir de un amplio espectro de orígenes sociales y promover políticas que beneficien a su propio grupo social (incluyendo a las mujeres), en lugar de promover políticas diseñadas para mejorar las vidas de la mayoría de las mujeres;
- las parlamentarias pueden ser incapaces de cambiar las agendas políticas ya existentes, porque los funcionarios carecen de la comprensión de cómo funcionan estas agendas para colocar a las mujeres en desventaja.

También es cierto que justamente cuando más mujeres estén ganando escaños en los parlamentos nacionales, el poder de tomar decisiones sobre la política económica se ha trasladado a otro centro. El equilibrio de poder no sólo ha cambiado entre el estado y

el sector empresarial, como lo trataremos más ampliamente en el Capítulo 5, sino también dentro de los gobiernos mismos; el poder de tomar decisiones sobre la política macroeconómica se ha alejado del poder legislativo y se ha concentrado en los ministerios de economía y en los bancos centrales (Sen 1999).

Si bien aún no es posible presentar un panorama global, al menos en algunas partes del mundo se ha progresado considerablemente en la proporción de escaños ocupados por las mujeres en los consejos locales. Por ejemplo, en la India, el 33 por ciento de los escaños en los organismos locales con capacidad de decisión se reservan ahora a las mujeres, después de una enmienda en la constitución nacional que se hizo en 1992. Y en Uganda, la constitución de 1995 estipuló que en los consejos locales la tercera parte de todos los escaños, como mínimo, deben ser ocupados por mujeres.

La Unión Internacional de Administraciones Locales (IULA) informa que, en general, la proporción de mujeres que ocupan cargos por elección, es probablemente mayor a nivel local que a nivel nacional, pero pone énfasis en la falta de información confiable (IULA1998). Comprometida a lograr la paridad en el número de mujeres y hombres en los organismos con capacidad de decisión, a todos los niveles y en todas las áreas de la política, la IULA aspira a elaborar una base de datos global de las mujeres en los gobiernos locales y ya ha distribuido un cuestionario a todos sus miembros (Sitio web: www.iula.org).

“Si el gobierno local tiene el propósito de satisfacer las necesidades tanto de las mujeres como de los hombres, debe recurrir a las experiencias de las mujeres y a las de los hombres mediante una representación igualitaria en todos los niveles y en todos los terrenos donde se toman las decisiones...”

— Unión Internacional de Administraciones Locales,
Harare, 1998.

A nivel regional, la CEPAL ha elaborado un cuadro multidimensional de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe, que cubre no sólo los gobiernos y los partidos políticos, sino también los sindicatos, las organizaciones profesionales y patronales y las organizaciones sociales de mujeres (CEPAL 1999). Si este estudio se repite a intervalos apropiados, brindará una manera eficaz para seguir la trayectoria del progreso a lo largo del tiempo.

Las barreras que impiden que las mujeres ocupen más cargos con capacidad de decisión están profundamente arraigadas y a menu-

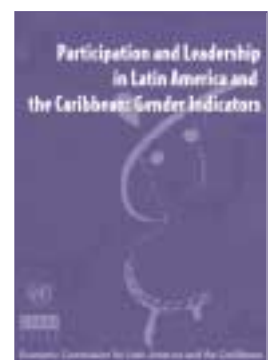
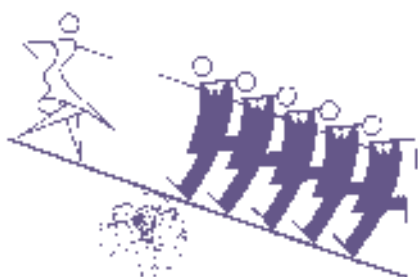
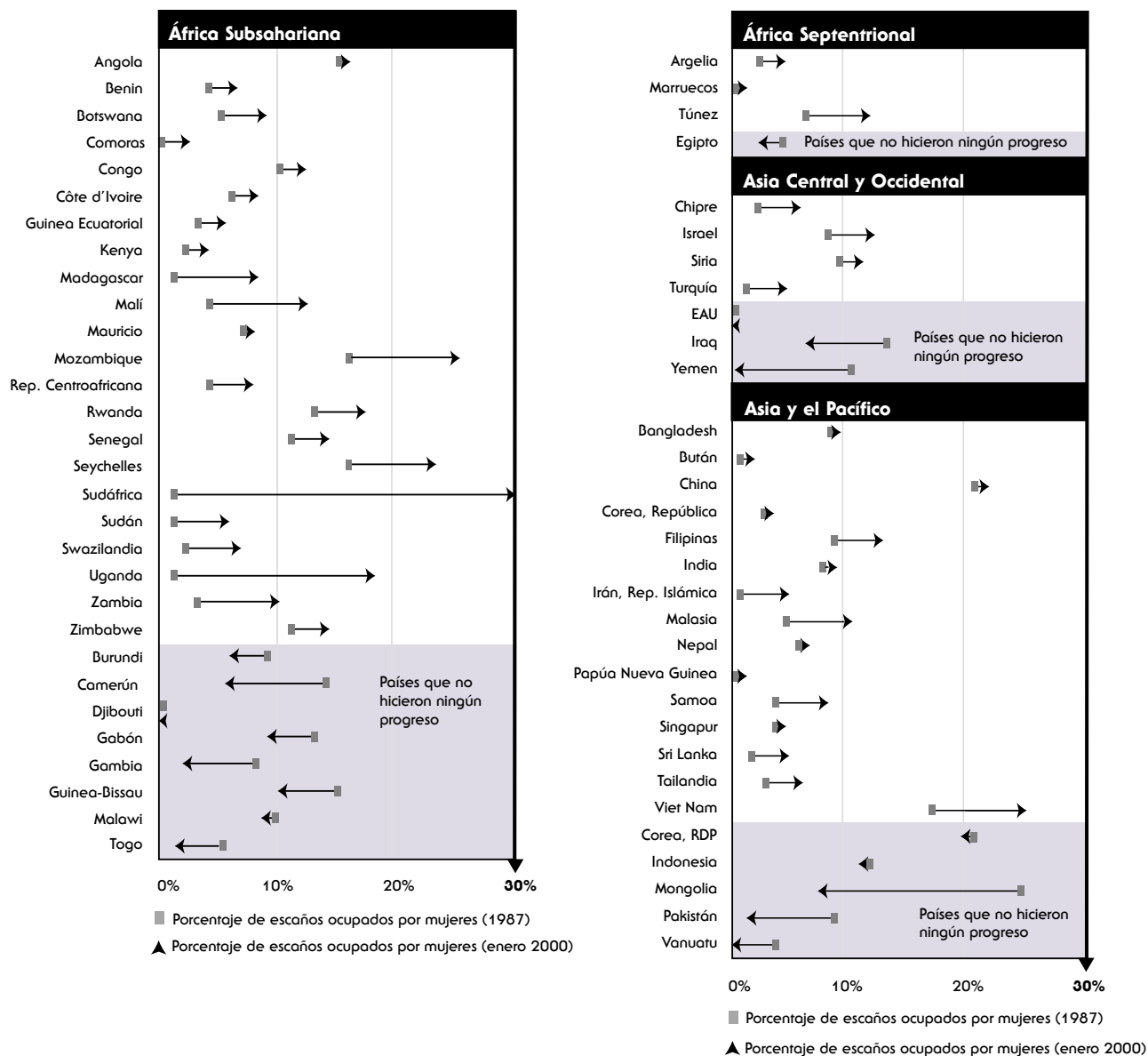


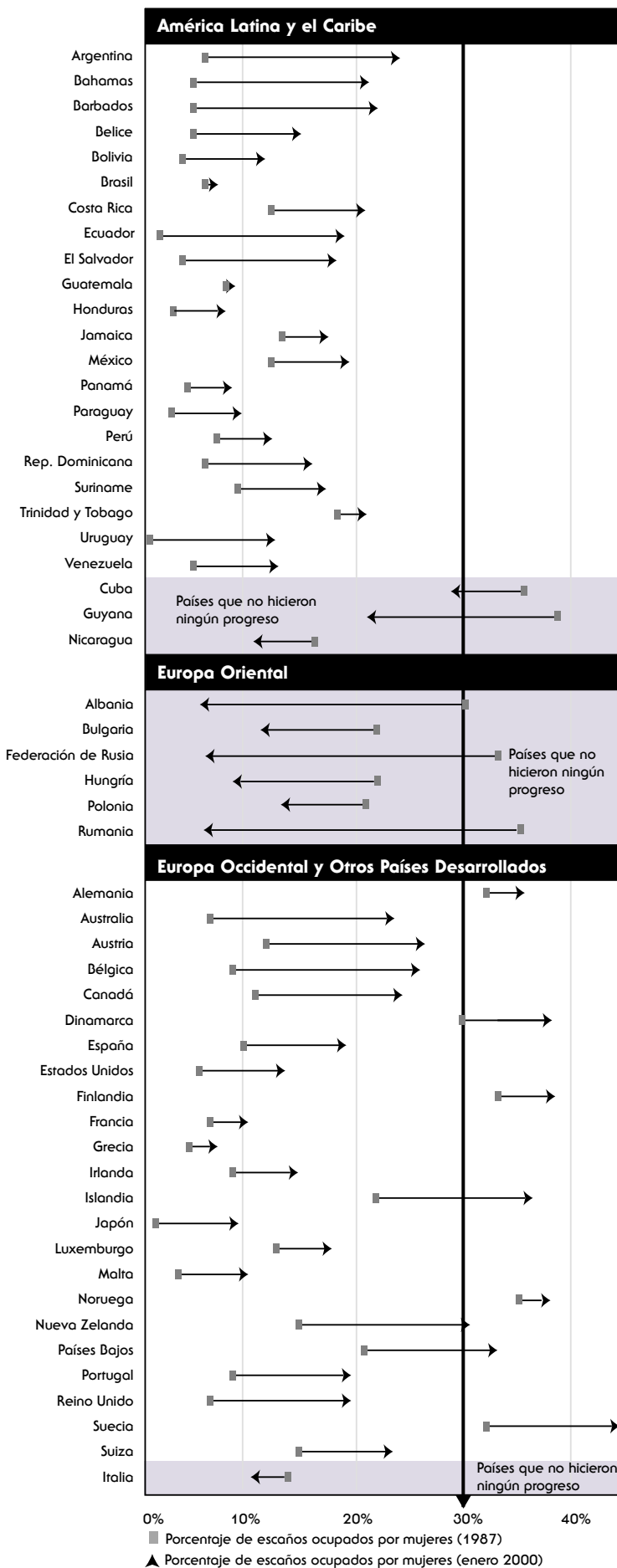
Gráfico 3.4: Variación en la participación de las mujeres en los escaños de los parlamentos nacionales



“El concepto de democracia sólo asumirá un significado verdadero y dinámico cuando las tácticas políticas y la legislación nacional sean decididas conjuntamente por hombres y mujeres, tomando en cuenta de manera equitativa los intereses y las aptitudes de las dos mitades de la población”.

— Unión Interparlamentaria, Resolución sobre “Las mujeres y el poder político,” abril de 1992.

Gráfico 3.4, sigue



do las mujeres se muestran reacias a presentarse para tales cargos. Muchas temen la hostilidad, algunas veces organizada, a la que casi con seguridad tendrán que enfrentarse, mientras que otras son renuentes a asumir responsabilidades adicionales debido a sus obligaciones con el cuidado de familiares y vecinos. Sin embargo, estas barreras pueden superarse con políticas firmes que abran las puertas a las mujeres, les brinden apoyo tanto en sus papeles públicos como privados y alienten a los hombres a una participación mucho mayor en las responsabilidades del cuidado de la familia y a enorgullecerse de los logros públicos de sus esposas e hijas (ver Recuadro 11).

Consecución de los objetivos de la Plataforma para la equidad de géneros y la potenciación de las mujeres

Aplicar los indicadores a los objetivos acordados para la equidad de géneros en la educación y el parlamento permite identificar a los países que han progresado en el logro de estos objetivos. Debido a la variabilidad subyacente en los datos de matriculación escolar, es prudente permitir un cierto margen; y debido al hecho de que las brechas entre géneros pueden eliminarse tanto con niveles bajos como altos de matriculación femenina, es importante tomar también en cuenta los niveles absolutos de matriculación femenina. El criterio utilizado aquí indica que un país ha alcanzado el objetivo de equidad de géneros en la educación secundaria, si la proporción en la matriculación de niñas respecto a la de niños está entre el 95 y el 105 y el nivel de matriculación femenina es del 95 o superior.

En el caso de la proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales, los datos subyacentes no están sujetos al mismo grado de error. De modo que el criterio aquí aplicado dice que un país ha alcanzado el objetivo actual si el 30 por ciento o más de los escaños están ocupados por mujeres. No existe objetivo para la participación de las mujeres en el empleo remunerado, pero parece razonable considerar una cifra de entre 45 y 55 por ciento como indicación de una participación paritaria, dada la variabilidad de los datos.

La Tabla 3.4 presenta una lista de los países que han alcanzado el objetivo de la equidad de géneros en educación y el objetivo de proporción de escaños en los parlamentos nacionales, junto con una participación elevada de las mujeres en empleos remunerados en la industria y los servicios. Incluye además países que se han acercado bastante. Esta comparación muestra que sólo cuatro países, todos en el Norte de Europa, han alcanzado las tres metas. Hasta la fecha, un país en desarrollo, Sudáfrica y tres otros países han alcanzado también tanto el objetivo de la equidad de géneros en educación como el objetivo de proporción de representación femenina. Estos logros deberían celebrarse. Pero deberían tomarse no ya como una señal de que no se necesita hacer nada más en estos países, sino que se encuentran en condiciones de adoptar objetivos más exigentes.

Recuadro 11: Premios para hombres solidarios

Después de la primera elección libre en Nigeria, tras la caída del régimen militar, abundaban las historias de hostilidad hacia las mujeres que se presentaban a cargos o buscaban puestos de importancia en el gobierno o en los partidos políticos. Al nuevo presidente, General Abasanjo, se le reconoció su intento de promover mujeres para cargos de designación, pero se progresó poco, debido a la cultura patriarcal dominante que considera a las mujeres como carentes de calificación, independientemente de su educación o formación. Esto resulta especialmente cierto en el norte predominantemente musulmán, donde la representación femenina es más baja que en otras partes del país.

En un esfuerzo para promover nuevos modelos de conducta masculina, UNIFEM estableció un premio a otorgarse a los hombres que apoyen a sus esposas cuando decidan presentarse a cargos políticos.

El caso del ganador de un premio, Alhaji Salisu Soda, era de lo más extraordinario, ya que es un analfabeto que persigue sin cesar la potenciación de su esposa en el hogar, dentro de la comunidad y de la nación. Alhaji Salisu Soda, a quien todos los participantes aclamaron como el "Verdadero Hombre" es un indígena del estado de Kano, nacido en 1941. Es un comerciante con experiencia y honesto, con poca o ninguna educación. En 1974 conoció a su esposa, Hajiya Halima y se casó con ella. Ha seguido siendo su única esposa. La pareja es un matrimonio feliz con cuatro hijos. Con su apoyo y desafiando la cultura africana que alienta negar la educación a las mujeres, su esposa decidió emprender una carrera en enfermería que le requería ocupar cargos en diversos gobiernos locales. La alentó a continuar su educación. El resultado fue un Título en Administración Pública. En su búsqueda de logros académicos para su esposa, le insistió para que volviera nuevamente a la universidad para licenciarse. Ella concluyó recientemente sus exámenes finales.

Su apoyo no se limitó a la educación, sino que se extendió a la participación en las actividades de gobierno. Apoyó a su esposa en todos sus esfuerzos políticos. En 1979-80, observó con orgullo cómo Hajiya Halima Soda se convertía en la primera mujer casada con carnet de afiliada al Partido Redentor del Pueblo (PRP). Más tarde fue nombrada Comisionada para la Salud, y actualmente es la Comisionada para Asuntos de la Mujer en Kano.

Alhaji Salisu Soda le hizo posible a su esposa alcanzar seguridad económica, introduciéndola en sus negocios. Hoy, bajo su tutela, ella es propietaria de dos compañías, H.H. Soda Enterprises y G.U.S.F. Enterprises... UNIFEM saluda a Alhaji Salisu Soda por sus actividades positivas como modelo de conducta para el avance en la equidad de género. No se sintió amenazado por el hecho de que educar a su esposa podría hacerla más "poderosa".

Fuente: informe para UNIFEM Currents, octubre de 1999.

Tabla 3.4: Niveles de logro en la equidad de género y la potenciación de las mujeres

País	Objetivo: 30% de escaños en el parlamento nacional para las mujeres	Objetivo: 95-105% de proporción f/m en la matriculación en la escuela secundaria	Proporción de matriculación femenina neta en la escuela secundaria	45-55% de participación de las mujeres en el empleo remunerado en la industria y los servicios
Suecia	42,7%	100	99,9	51,0%
Dinamarca	37,4%	101	95,4	48,0%
Finlandia	37,0%	102	96,2	50,0%
Noruega	36,4%	101	98,0	51,0%
Islandia	34,9%	101	88,1	52,0%
Países Bajos	31,5%	100	99,9	31,5%
Alemania	33,6%	99	94,9	44,0%
Sudáfrica	30,0%	104	96,9	41,0%

Reducción de los obstáculos para la equidad de géneros y la potenciación de las mujeres

Los aumentos en la matriculación de niñas en la escuela secundaria, en la participación de las mujeres en empleos remunerados en la industria y los servicios y en los empleos ocupados por mujeres, necesitan situarse en el contexto de los cambios en el nivel de los ingresos per cápita en distintos países y la distribución de estos ingresos. Las mejoras en el acceso de las mujeres a la educación, el empleo remunerado y la toma de decisiones políticas son vanas si el nivel de vida de las mujeres no mejora.

No hay un indicador que por sí solo pueda reflejar adecuadamente lo que está sucediendo con el nivel de vida de las mujeres. Sin embargo, es probable que la mejora dependa de la distribución de los recursos dentro de, y entre, los países; la tasa nacional de crecimiento de los ingresos per cápita y el nivel de la deuda externa nacional. En particular, es improbable que las mujeres pobres se beneficien mucho de una reducción en las brechas entre géneros si el nivel de ingresos per cápita en el país está descendiendo, si la distribución de la renta en el país empeora y si el país se endeuda cada vez más.

La Tabla 3.5 (p. 83) presenta un marcador que sitúa los cambios en los tres indicadores de la ONU de la equidad de géneros y la potenciación de las mujeres en el contexto más amplio de las economías nacionales. (También muestra la información disponible, y la carencia de la misma, en las bases de datos de la ONU y otras bases de datos internacionales, especialmente para el África Subsahariana y el Asia Central y Occidental). El marcador muestra una mejora en los tres indicadores de la equidad de géneros de 17 países. De éstos, solamente Jamaica mostró también mejora en los indicadores de ingresos per cápita y de igualdad en los ingresos. Del resto, 13 mostraron mejora en los ingresos per cápita, pero de los 13, 4 mostraron un deterioro en la igualdad de ingresos, 2 mostraron una amelioración, 2 no mostraron ningún cambio y para 5 el Instituto Mundial para el Desarrollo Económico no dispuso de datos sobre la desigualdad.

El deterioro en las condiciones económicas al que se enfrentan las mujeres en el África Subsahariana es muy evidente. En 19 de 48 países, los ingresos per cápita efectivos descendieron. (La base de datos de la

ONU no tenía ninguna información sobre los cambios en la desigualdad de los ingresos en la mayoría de los países.) Esto también fue así para Europa Oriental, donde 9 de 19 países experimentaron un descenso en los ingresos efectivos per cápita y 15 experimentaron un aumento en la desigualdad de los ingresos.

El aumento del endeudamiento es también muy evidente: se verificaron aumentos en el África Subsahariana (22 países de 48), en Asia y el Pacífico (10 países de 28) y en África Septentrional (2 países de 5). El aumento del endeudamiento parece estar asociado a un deterioro en la matriculación de las niñas en la escuela secundaria. Un examen de los datos disponibles tanto para la variable de la educación como para la del endeudamiento muestra que de los 16 países en los que hubo una descenso en la matriculación de las niñas 12 mostraban también un aumento en el endeudamiento. En Europa Occidental y en Otros Países Desarrollados, no existe problema de deuda externa y los ingresos per cápita aumentaron como promedio. Pero en 12 de 24 países hubo un deterioro en la igualdad de los ingresos.

Conclusiones

A lo largo de las dos últimas décadas se ha avanzado en la eliminación de muchos obstáculos que impiden la participación de las mujeres en la educación, en la producción para la economía de mercado y en la toma de decisiones de carácter político. Pero en dos regiones, algunos obstáculos han aumentado:

- la participación de las mujeres en la educación secundaria en muchos países en el África Subsahariana;
- la participación de las mujeres en el empleo remunerado y en la vida política en los países de Europa Oriental y de la ex Unión Soviética que han hecho la transición a economías de mercado.

Por otra parte, donde las mujeres han logrado avances en la educación secundaria y la economía de mercado y en los parlamentos, se han encontrado con paradojas:

- más mujeres alcanzan a completar sus estudios secundarios pero tienden a recibir por su formación una compensación económica inferior a la de los hombres;
- más mujeres se incorporan a empleos remunerados pero en un momento en que la calidad de los trabajos, en términos de protección social y derechos de organización, está disminuyendo;
- más mujeres toman decisiones legislativas pero en un momento en que el poder de tomar decisiones económicas se aleja de los parlamentos nacionales.

Un mayor progreso para las mujeres de todo el mundo exige un compromiso más firme para colocar la potenciación de la mujer y la justicia de género como asunto prioritario en los objetivos nacionales e internacionales para el desarrollo.

“Los marcadores son especialmente útiles para transmitir con mayor inmediatez un sentido de continuidad del proceso de control. El concepto de ‘puntuar’ ya sea sobre un marcador, una tarjeta de puntuación o una ficha, es entendido de inmediato por la mayoría de la gente y por lo tanto se asume más fácilmente”.

— International Women's Tribune Centre
(Centro de la Tribuna Internacional de las Mujeres), enero del 2000.

Tabla 3.5: Marcador del progreso de las mujeres, mediados de los 80 – finales de los 90

País	Educa- ción	Empleo	Parla- mento	Ingresos per cápita	Equidad en ingresos	Reducción de la deuda	País	Educa- ción	Empleo	Parla- mento	Ingresos per cápita	Equidad en ingresos	Reducción de la deuda
África Subsahariana							Asia Central y Occidental						
Angola	-	?	=	-	?	-	Arabia Saudita	+	?	?	-	?	+
Benin	=	?	+	-	?	+	Armenia	?	?	?	-	-	?
Botswana	+	+	+	+	?	+	Azerbaiyán	?	?	?	-	-	?
Burkina Faso	+	=	?	+	?	-	Bahrein	-	+	?	+	?	-
Burundi	+	?	-	-	?	-	Chipre	?	+	+	?	?	?
Camerún	-	?	-	-	?	-	EAU	+	?	=	-	?	?
Cabo Verde	+	?	+	?	+	?	Georgia	-	?	?	?	?	?
Chad	+	=	?	-	?	-	Iraq	-	?	-	-	?	?
Comoras	-	?	+	-	?	+	Israel	?	+	+	+	=	?
Congo	-	?	+	-	?	-	Jordania	?	+	?	-	-	-
Congo, Rep. Dem.	=	?	?	-	?	-	Kazajistán	?	?	?	-	-	?
Côte d'Ivoire	-	=	+	-	?	-	Kirguistán	-	?	?	-	-	?
Djibouti	=	?	=	?	?	?	Kuwait	-	?	?	+	?	nc
Eritrea	?	?	?	?	?	?	Libano	?	?	?	?	?	?
Etiopía	+	+	?	+	-	-	Omán	+	?	?	=	?	?
Gabón	?	?	-	-	?	-	Qatar	-	?	?	?	?	?
Gambia	+	?	-	-	?	+	Siria	-	+	+	+	?	-
Ghana	?	?	?	+	+	-	Tayikistán	?	?	?	-	?	?
Guinea	-	?	?	+	?	?	Turkmenistán	?	?	?	?	?	?
Guinea-Bissau	+	?	-	+	?	-	Turquía	+	=	+	+	?	?
Guinea Ecuatorial	-	?	+	+	?	+	Uzbekistán	?	?	?	?	?	?
Kenya	=	+	+	+	?	+	Yemen	?	?	-	?	?	?
Lesotho	-	?	?	+	?	-	Asia y el Pacífico						
Liberia	?	?	?	?	?	?	Afganistán	?	?	?	?	?	?
Madagascar	?	?	+	-	?	-	Bangladesh	+	?	=	+	+	-
Malawi	+	+	-	-	?	+	Burán	?	?	=	=	?	-
Malí	+	?	+	+	?	=	Brunei Darussalam	=	?	?	-	?	?
Mauritania	?	?	?	+	+	=	Camboya	+	?	?	+	?	?
Mauricio	+	=	=	+	?	+	Corea, República	+	+	=	+	?	+
Mozambique	-	?	+	+	?	-	China	+	+	=	+	-	-
Namibia	+	?	?	+	?	=	Fiji	+	+	?	+	?	+
Níger	+	+	?	-	?	=	Filipinas	+	-	+	+	-	+
Nigeria	?	?	?	+	-	-	Hong Kong, RAE China	=	+	?	+	-	nc.
Rep. Centroafricana	-	?	+	-	?	-	India	+	+	=	+	=	-
Reunión	?	?	?	?	?	?	Indonesia	+	=	=	+	-	-
Rwanda	?	?	+	-	?	-	Irán, Rep. Islámica	+	?	+	-	?	-
Senegal	+	?	+	=	?	+	Malasia	+	+	+	+	?	+
Seychelles	?	?	+	+	?	+	Maldivas	?	?	?	+	?	+
Sierra Leona	?	?	?	-	?	-	Mongolia	-	?	-	?	?	?
Somalia	?	?	?	?	?	?	Myanmar	+	?	?	?	?	?
Sudáfrica	+	?	+	-	+	?	Nepal	+	?	=	+	?	-
Sudán	?	?	+	=	?	-	Pakistán	?	+	-	+	-	=
Swazilandia	+	+	+	+	?	+	Papúa Nueva Guinea	?	?	+	+	?	+
Tanzanía, Rep. Unida	?	?	?	?	+	?	RDP Lao	+	?	?	+	?	-
Togo	+	?	-	-	?	+	Samoa (Occidental)	?	?	+	=	?	+
Uganda	?	?	+	+	-	-	Singapur	+	+	=	+	=	?
Zambia	=	?	+	-	-	+	Sri Lanka	+	+	+	+	?	+
Zimbabwe	+	+	+	=	?	-	Thailandia	+	+	+	+	+	-
África Septentrional							Tonga	?	?	?	?	?	?
Argelia	+	?	+	-	+	?	Vanuatu	+	?	-	?	?	-
Egipto	+	+	-	+	+	+	Viet Nam	+	?	+	?	?	?
Libia	+	?	?	-	?	-							
Marruecos	=	?	=	+	=	+							
Túnez	+	?	+	+	+	-							

Tabla 3.5: Marcador del progreso de las mujeres, mediados de los 80 – finales de los 90

País	Educa- ción	Empleo	Parla- mento	Ingresos per cápita	Equidad en ingresos	Reducción de la deuda	País	Educa- ción	Empleo	Parla- mento	Ingresos per cápita	Equidad en ingresos	Reducción de la deuda
América Latina y el Caribe							Europa Occidental y Otros Países Desarrollados						
Argentina	+	?	+	+	-	+	Alemania	+	+	+	?	-	nc
Bahamas	=	+	+	-	+	?	Australia	+	+	+	+	-	nc
Barbados	=	+	+	+	?	?	Austria	+	+	+	+	=	nc
Belize	=	?	+	+	?	=	Bélgica	=	+	+	+	+	nc
Bolivia	-	?	+	+	+	+	Canadá	=	?	+	+	+	nc
Brasil	+	+	=	+	-	+	Dinamarca	+	?	+	+	-	nc
Colombia	+	?	?	+	-	+	España	=	+	+	+	+	nc
Costa Rica	+	=	+	+	-	+	Estrados Unidos	=	+	+	+	-	nc
Chile	+	=	?	+	=	+	Finlandia	=	=	+	+	-	nc
Cuba	=	?	-	?	?	?	Francia	=	+	+	+	-	nc
Ecuador	-	?	+	=	?	-	Grecia	+	+	+	+	=	nc
El Salvador	+	=	+	+	?	+	Irlanda	=	+	+	+	-	nc
Guatemala	+	?	=	+	-	+	Islandia	+	?	+	+	?	nc
Guyana	=	?	-	+	?	+	Italia	+	+	-	+	?	nc
Haití	-	?	?	-	?	=	Luxemburgo	?	=	+	+	?	nc
Honduras	-	=	+	=	=	-	Japón	=	+	+	+	=	nc
Jamaica	+	+	+	+	+	+	Malta	=	+	+	+	?	?
México	=	?	+	=	-	+	Noruega	+	+	+	+	-	nc
Nicaragua	=	?	-	-	?	-	Nueva Zelanda	+	+	+	+	=	nc
Panamá	+	=	+	=	?	+	Países Bajos	=	+	+	+	=	nc
Paraguay	+	=	+	=	-	+	Portugal	+	+	+	+	=	nc
Perú	+	-	+	+	+	+	Reino Unido	=	+	+	+	-	nc
Rep. Dominicana	+	?	+	+	-	+	Suecia	+	=	+	+	-	nc
Suriname	?	?	+	?	?	-	Suiza	+	?	+	=	?	nc
Trinidad y Tobago	=	+	+	-	?	-	Cómo leer las puntuaciones:						
Uruguay	+	?	+	+	=	+	Educación: Variación en la matriculación femenina neta en el nivel secundario, 1985-1997.						
Venezuela	+	+	+	=	-	+	Empleo: Variación en la participación de las mujeres en el empleo remunerado en la industria y los servicios, de principios de los 80 a mediados de los 90.						
Europa Oriental							Parlamento: Variación en la participación de las mujeres en los escaños en el parlamento nacional, 1987-2000.						
Albania	?	+	-	-	?	?	Ingresos per cápita: Cambio anual promedio en PIB efectivo per cápita						
Belarús	?	?	?	-	+	?	Equidad en los ingresos: Distribución de los ingresos según medida por el coeficiente Gini, década de los 80 a década de los 90						
Bosnia y Herzegovina	?	?	?	?	?	?	Reducción de la deuda: una reducción en la carga de la deuda según medida por la proporción de la deuda externa respecto al PNB.						
Bulgaria	-	?	-	-	-	-	+						
Croacia	-	+	?	?	-	?	aumento o mejora (violeta oscuro)						
Eslovaquia	?	+	?	=	-	-	=						
Eslovenia	?	+	?	?	-	?	poca o ninguna variación (violeta claro)						
Estonia	-	-	?	-	-	?	-						
Federación de Rusia	-	?	-	-	-	?	?						
Hungría	+	=	-	=	=	+	no habían datos disponibles (blanco)						
Letonia	-	?	?	-	-	?	nc						
Lituania	?	-	?	-	-	?	no corresponde; ninguna deuda externa						
Macedonia, ERY	?	+	?	?	-	?	Para más detalles sobre los indicadores y fuentes, ver Anexo Técnico						
Moldova, Rep.	?	?	?	?	-	?							
Polonia	+	?	-	+	-	+							
Rep. Checa	+	+	?	=	-	-							
Rumania	-	?	-	-	-	?							
Ucrania	?	=	?	-	-	?							
Yugoslavia	?	?	?	?	=	?							